

AÑO 2019



**PAISAJES
VIVOS**

INFORME DE GESTIÓN

RARE INC. COLOMBIA

CONTENIDO

1. NUESTRO EQUIPO	<i>Pág.</i> 03
1.1. <i>Líderes del equipo</i>	<i>Pág.</i> 03
1.2. <i>Evolución del equipo</i>	05
1.3. <i>Estructura del equipo</i>	05
2. NUESTRO TRABAJO CON LA CVC	<i>Pág.</i> 06
2.1. <i>Tercera fase universitaria de la Maestría de Artes en Comunicación de la Universidad de UTEP en El Paso, Texas, bajo convenio con Rare, para siete funcionarios de la CVC</i>	<i>Pág.</i> 06
2.2. <i>Encuentros de comités gestores y operadores de las Campañas de Orgullo para ARA</i>	06
2.3. <i>Primer encuentro latinoamericano de Campañas de Orgullo para ARA</i>	08
2.4. <i>Planes con la CVC</i>	08
3. DIPLOMADO HERRAMIENTAS DE CAMBIO DE COMPORTAMIENTO PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO	<i>Pág.</i> 10
4. PROGRAMA DE CAMBIO DE COMPORTAMIENTO BASADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL MORAL	<i>Pág.</i> 11
4.1. <i>Actividades desarrolladas</i>	<i>Pág.</i> 12
4.2. <i>Resultados</i>	12
5. REPLICA Y ESCALA EN LAS DIFERENTES REGIONES DE COLOMBIA	<i>Pág.</i> 12
6. RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL	<i>Pág.</i> 12
RESULTADOS 2019	<i>Pág.</i> 13
ESTADOS FINANCIEROS 2019	14

1. NUESTRO EQUIPO

1.1. Líderes del Equipo

Brett Jenks - Presidente y CEO



Brett Jenks ha defendido el cambio de comportamiento en la comunidad conservacionista durante más de 20 años. Como presidente y director ejecutivo, lidera la misión internacional de Rare de equipar a las personas en los países con mayor diversidad biológica del mundo con las herramientas y la motivación necesarias para gestionar de manera sostenible sus recursos naturales.

Durante su permanencia en Rare, Jenks ha creado asociaciones globales a gran escala con Bloomberg Philanthropies, The Nature Conservancy, Conservation International, Oceana, Environmental Defense Fund, UNESCO, AVEDA, Encourage Capital, National Geographic y los ministerios de medio ambiente y pesca de muchas naciones.

Bajo su liderazgo, Rare ha crecido un 3,000% desde el año 2000. Ahora está enfocado en ayudar a la organización a expandir "soluciones climáticamente inteligentes a la escala del desafío". Estas incluyen Fish Forever, el esfuerzo de recuperación de pesquerías costeras más grande con apoyo filantrópico del mundo; Meloy Fund, un fondo de inversión de impacto de \$ 25 millones; un programa emergente de agricultura de pequeños productores climáticamente inteligentes en Colombia y China; primer centro de conservación para el comportamiento y el medio ambiente; y "Make It Personal", una estrategia climática innovadora diseñada para que Estados Unidos vuelva a encaminarse para alcanzar su objetivo en virtud del acuerdo de París.

La carrera profesional de Jenks comenzó como un corresponsal político de 22 años para el Hudson Reporter, cuando publicó una serie de artículos que detallaban las terribles condiciones en la cárcel del condado de Hudson. Su cobertura fue finalmente recogida por el New York Times y acreditada con el cierre eventual de la infame instalación.

Después de su tiempo en el periodismo, Jenks trabajó en la producción de películas, creando comerciales de televisión para compañías Fortune 100, incluidas Dunkin' Donuts y American Express, y algunos de los primeros videos musicales en MTV. Finalmente abandonó el negocio del cine y viajó a Costa Rica, donde construyó un galardonado programa de ecoturismo, capacitando a la gente local como guías.

Jenks es miembro de Catto, Braddock Scholar y ganador del Premio McNulty en el Instituto Aspen, miembro del comité de inversión del Closed Loop Fund, miembro del Jeremy y Hannelore Grantham Trust y, en 2017, recibió el Premio Rose-Walters por Activismo ambiental global.

Paula Caballero - Director Gerente, Lands for Life



Paula Caballero se desempeña como Directora Gerente del Programa Paisajes Vivos de Rare. A través de abordajes comportamentales, Paisajes Vivos está apoyando una transición más rápida y consistente a prácticas agropecuarias sostenibles. El programa trabaja con extensionistas rurales, pequeños productores, líderes y autoridades locales para generar una nueva visión de sostenibilidad y estrategias para mejorar el manejo de los recursos naturales, en especial agua, suelo y bosques.

Antes de unirse a Rare, Caballero trabajó en una amplia gama de temas relacionados con el desarrollo sostenible con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con el gobierno colombiano, bancos multilaterales, varias ONGs, y otros organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil. Recientemente, Caballero se desempeñó como Directora Global del Programa Climático del World Resource Institute (WRI por sus siglas en inglés). Antes del WRI, se desempeñó como Directora Senior de la Práctica Global de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Banco Mundial.

Caballero es ampliamente reconocida como gestora de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: 17 objetivos establecidos en 2015 por la ONU los cuales proporcionan un marco internacional para abordar desafíos que incluyen la pobreza, el hambre, la desigualdad, la salud pública, la pérdida de hábitat y el cambio climático. Caballero ha sido vocera y negociadora líder en foros internacionales sobre el clima, incluyendo la Convención del Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el marco posterior a 2015. En 2014, Caballero recibió el Premio Zayed de Medio Ambiente por "Acción ambiental que conduce a un cambio positivo en la sociedad" y en 2019 recibió el premio alemán de sostenibilidad como reconocimiento por haber sido instrumental en la conceptualización y promoción temprana de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Mónica Varela - Vicepresidente de Colombia



Mónica Varela tiene más de 18 años de experiencia en dirección y posiciones de nivel directivo en agencias de desarrollo y ONGs. Amplia experiencia en definición de estrategias, liderazgo de equipos, construcción y gestión de relaciones, evaluación de programas y recaudación de fondos. Acostumbrado a colaborar con equipos transfronterizos para movilizar acciones, apoyo y resultados.

Varela tiene una amplia trayectoria en el diseño e implementación de modelos basados en el mercado para conectar comunidades en desventaja con la generación de ingresos y oportunidades de trabajo, principalmente relacionadas con el desarrollo de capacidades para pequeños productores, vínculos de mercado y negocios inclusivos. Actualmente, a cargo de administrar e implementar el programa de Rare en Colombia.

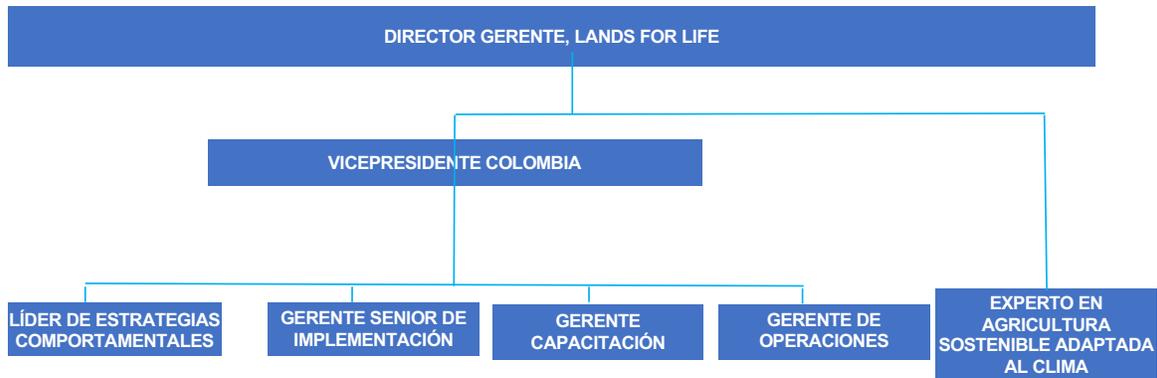
1.2. Evolución del equipo

Durante 2019 se dieron cambios importantes en el equipo de Rare Inc. Colombia. Estos cambios surgieron ante la necesidad de adaptación a los nuevos desafíos que debían enfrentarse y al enfoque en el crecimiento personal de algunos de sus miembros. Los cambios más importantes fueron:

- Natallie Rodríguez paso de Gerente de Soluciones Técnicas y Cambio Climático a Gerente Senior de Implementación.
- Andrea Lucia Aguirre paso de Gerente de Programa Pride a Líder de Estrategias Comportamentales.
- Carlos Gamboa, se actualizaron sus funciones como de Gerente Capacitación.
- Namir Nava, apostándole siempre a su crecimiento personal, viajó a Francia a cursar un doctorado.
- Beatriz Satizabal fue contratada por otra entidad en un mejor cargo, lo que representa crecimiento en su carrera profesional.

1.3. Estructura del equipo

Actualmente el equipo de Rare Inc. Colombia tiene la siguiente estructura:



2. NUESTRO TRABAJO CON LA CVC

En 2016 se firmó el convenio 096 entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), Rare Inc. Colombia y la Fundación Recurso Humano Positivo cuyo propósito fue: aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para adelantar la implementación y fortalecimiento de la estrategia “Campañas por el Orgullo para Acuerdos Recíprocos por el Agua” en catorce cuencas del Valle del Cauca. Este convenio concluyó exitosamente en el año 2019. En marco de este convenio, durante el 2019 se realizaron las siguientes actividades:

2.1. Tercera fase universitaria de la Maestría de Artes en Comunicación de la Universidad de UTEP en El Paso, Texas, bajo convenio con Rare, para siete funcionarios de la CVC

Se realizó del 21 de enero al 15 de febrero de 2019 en la Universidad Libre de Cali y tuvo una duración de 138 horas, 66 de sesiones teórico-prácticas y 72 de trabajo independiente, presentación de resultados de campañas, actividades informativas de la Maestría y actividades para fomentar la cohesión grupal. Siete coordinadores de campaña concluyeron satisfactoriamente sus cursos, y se graduaron en ceremonia que se realizó en la Universidad.

Tras la evaluación realizada en la fase universitaria de las siete Campañas de Orgullo para ARA (grupo Quimera) se observó un incremento en los resultados de conocimiento, actitud, comunicación interpersonal y cambio de comportamiento. Estos incrementos en cambio de comportamiento se ven reflejados en la firma e implementación de acuerdos ARA en estas campañas, y otros siete sitios adicionales en donde la Corporación implementa esta estrategia. En total se han implementado acuerdos para conservar 1680 Ha de bosque, 190 Ha de manglar y 3 Ha de humedal. Lo anterior incluye dos acuerdos de conservación colectiva: el primero con las comunidades Punta Bonita, Pital y Guayabal-Timba con piangueras y corteros de mangle del Consejo Comunitario de la cuenca Cajambre en el municipio de Buenaventura; el segundo, con pescadores de las comunidades Quinamayó y Robles de la cuenca Claro en el municipio de Jamundí. En cuanto a los comités gestores, se resalta la participación de 90 actores de diversos sectores. Finalmente, el cambio de comportamiento en usuarias de agua se vio cristalizado en las cuencas Yumbo y Pescador en donde las usuarias participaron en mingas de reforestación en el primer caso y aportes a través de la compra en el “Mercado de mi Cuenca” de productos de propietarios cuenca alta en el segundo caso.

2.2. Encuentros de Comités Gestores y operadores de las campañas de orgullo para ARA

Los comités gestores son un elemento esencial de las Campañas de Orgullo para Acuerdos Recíprocos por Agua, pues materializan la institucionalidad local. Se trata de espacios de participación social e institucional donde se plantea una visión común de territorio en torno a los Acuerdos Recíprocos por Agua y se desarrollan actividades de acuerdo con lo que cada institución o persona puede aportar al proceso. Estos espacios cuentan con la participación de las audiencias de las campañas. De manera participativa construyeron su reglamento interno para el fortalecimiento

de la gobernanza en cada uno de los municipios donde se adelanta la inversión en restauración de los ecosistemas reguladores de agua. Se cuenta con 13 comités gestores.

Los operadores son organizaciones seleccionadas de manera participativa por los miembros de los comités gestores, forman parte de estos espacios e implementan las acciones de conservación, restauración y disminución de amenazas definidas con los propietarios que firman los Acuerdos. Se trabaja con 11 Operadores.

El encuentro de comités gestores y operadores se realizó el 14 y 15 de junio de 2019 en Buga, Valle del Cauca. El encuentro tuvo los siguientes objetivos:

- Realizar una evaluación participativa de los logros, retos y lecciones aprendidas de los comités gestores y de los operadores de las acciones de restauración de las Campañas de Orgullo para ARA que lidera la CVC, en relación con su rol en las campañas.
- Identificar la visión a futuro para los comités gestores y operadores de las Acciones de Restauración dentro del marco de las Campañas de Orgullo para ARA.
- Identificar necesidades de fortalecimiento de los comités gestores y operadores de las Acciones de Restauración.

Se destacaron los siguientes logros de estos espacios:

- Trabajo en equipo y sostenimiento del comité gestor y participación continua de los entes gubernamentales y no gubernamentales.
- Sensibilización de los propietarios y beneficiarios del proyecto ARA.
- Participación de la comunidad y empoderamiento de la comunidad en los procesos ARA.
- Transformación de la percepción de la CVC en el territorio.
- Conservación de las áreas y disminución de la presión productiva sobre los recursos naturales.

Entre los retos se destacó:

- Comprometer e involucrar a los nuevos actores gubernamentales al proyecto ARA.
- Ampliar el alcance de las actividades para que toda la comunidad conozca.
- Ampliar áreas de cobertura.
- Involucrar a nuevas generaciones a los procesos y al comité gestor.

Este encuentro fue seguido de un Taller de Planificación realizado con los funcionarios de la CVC y miembros de los comités gestores y operadores de los ARA, que se realizó el 5 y 6 de diciembre de 2019. En dicho encuentro se repasaron los hallazgos del encuentro anterior y se elaboró un plan de trabajo para cada Campaña de Orgullo para ARA de manera consensuada entre los funcionarios de la CVC y los miembros de los comités gestores y operadores respectivamente.

2.3. Primer encuentro latinoamericano de Campañas de Orgullo para ARA

Entre el 7 y 9 de octubre de 2019 se realizó el primer encuentro latinoamericano de Campañas de Orgullo para ARA en las instalaciones de la CVC en Cali, Colombia. Se contó con la participación de 40 personas, incluyendo coordinadores de Campañas de Orgullo para ARA, capacitados por Rare de Ecuador, Colombia y Perú. Así mismo, se contó con la participación de Nigel Asquith, pionero de la Fundación Natura Bolivia en la implementación de los ARA. Durante el encuentro se compartieron las experiencias de cada país, se realizó una visita al resguardo indígena Triunfo Cristal Páez, para conocer desde la comunidad la experiencia de implementar un ARA. En paralelo, parte del grupo participante, visitó la experiencia en humedales, donde la CVC firmó e implementó acuerdos con propietarios que viven aledaño a los humedales y un acuerdo colectivo con pescadores que usan los humedales para mejorar sus prácticas pesqueras.

Durante el encuentro se analizaron elementos técnicos, institucionales y legales de los ARA, concluyendo que el marco legal e institucional de cada país puede limitar o potencializar el esquema. Se puntualizó que la mercadotecnia social es útil para generar confianza en la comunidad y entre ésta y las instituciones implementadoras de los ARA, especialmente es útil para generar o fortalecer la identidad de las personas, conexión con su territorio y orgullo sobre sus recursos naturales. Se concluyó que las Campañas de Orgullo sirven también para avanzar procesos y disminuir conflictos entre actores de un territorio.

Como seguimiento al Encuentro se planeó el segundo encuentro que se realizará en marzo de 2020 organizado por la Fundación Natura Bolivia.

2.4. Planes con la CVC

Dentro de los planes para continuar el trabajo con la CVC, se ha propuesto instalar una mesa de trabajo a partir del primer trimestre de 2020 para plantear impacto esperado / definición de metas para el próximo cuatrienio para la formulación del proyecto y sentar las bases para una articulación funcional de actores. Los potenciales participantes son: CVC, Secretaria de Agricultura y Ambiente de la Gobernación, UES, alcaldías municipales (UMATAs), UNAL, Agrosavia, CIAT, Fondo Agua para la Vida y la Sostenibilidad Asoamaime, Rare Inc. Colombia.

Se definió como meta de corto plazo la incorporación en los planes de desarrollo departamental, municipales y de la autoridad ambiental de los tres componentes que se trabajarán:

- **Componente 1: Conservación de los recursos agua y suelo:**

- Formalizar concesiones
- Adelantar acciones para un mejor manejo de los recursos en la cuenca Amaime: i) desarrollar e implementar el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico PORH; ii) implementar una campaña ARA, que contribuya a compaginar las acciones en lo productivo con conservación de nacimientos, franjas protectoras, corredores biológicos y otras acciones en materia de manejo del paisaje.

- **Componente 2: Negocios verdes:**

Involucrar el componente de negocios verdes para desarrollar opciones alrededor del agroturismo (ligado a la conservación del Páramo), valor agregado para los productos agrícolas de la zona implementando a una mayor escala prácticas de producción limpia / orgánica y esquemas de incentivos a la conservación como Banco2 y otros.

- **Componente 3: Modelo a escala regional:**

Conformar una eco-región comprendida inicialmente por los municipios de Palmira, El Cerrito, Ginebra, Buga. Evaluar incorporación de otros. El propósito es generar “corredores de conservación”. Compromiso autoridades municipales.

Visión: Una eco-región de entre 20 y 30 mil hectáreas, enmarcada en el PND “Producir conservando, conservar produciendo”, donde se adoptan coordinada y consistentemente y -a escala-, prácticas agropecuarias sostenibles, esquemas de valor agregado / mercados verdes y herramientas de manejo del paisaje, generando corredores de conservación y mayor bienestar a las comunidades. Se innova con la implementación de estrategias de cambio de comportamiento para acelerar la adopción de las prácticas y garantizar la sostenibilidad en el tiempo.



Comités gestores – CVC. Buga, Valle del Cauca

3. DIPLOMADO HERRAMIENTAS DE CAMBIO DE COMPORTAMIENTO PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Durante 2019 se desarrolló el Diplomado Herramientas de Cambio de Comportamiento para la Sostenibilidad en el Sector Agropecuario, en convenio con la Universidad del Valle, con el objetivo de fortalecer conocimientos y habilidades de actores claves del sector agropecuario en técnicas de cambio de comportamiento para el desarrollo sostenible y para incrementar la productividad agrícola, así como en instrumentos de transferencia de conocimiento, liderazgo, gobernanza local y gestión que contribuyan a un impacto más efectivo en sus sitios de trabajo.

Dentro de los principales resultados obtenidos, podemos destacar:

- 25 extensionistas rurales certificados por la Universidad del Valle.
- Participantes de dos Epsagros (Vallenpaz y Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca), una secretaría de Agricultura (Bugá) y una Asociación de Usuarios de los Ríos (Asoamaime) capacitados en estrategias de cambio de comportamiento, gobernanza local, liderazgo, habilidades de facilitación y elementos conceptuales de cambio climático.
- Una radionovela, un mural, una canción y una marca para la estrategia de cambio de comportamiento en La Primavera (Valle del Cauca).
- Una estrategia de cambio de comportamiento diseñada e iniciada en La Primavera (Valle del Cauca).
- Aplicación de la metodología de cambio de comportamiento en un nuevo sitio en Valle del Cauca: El Chilcal (Dagua).



Participantes del Diplomado. Vereda La Primavera, Valle del Cauca

4. PROGRAMA DE CAMBIO DE COMPORTAMIENTO BASADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL MORAL

En conjunto con la Asociación de Usuarios de los ríos Amaime y Mina -Asoamaime- (participante en el programa de Diplomado) implementamos nuestro primer piloto en Colombia para la adopción de una agricultura sostenible y resiliente por parte de los pequeños agricultores de las comunidades vecinas en la subcuenca del río Coronado (parte de la cuenca del Amaime, priorizada en el Valle del Cauca para sus usuarios de agua, incluido el sector de la caña de azúcar). De agosto a diciembre de 2019, llevamos a cabo la fase 1 del piloto, realizando investigaciones cualitativas y cuantitativas, identificando a los agricultores innovadores e involucrando a los productores de cebolla de la región.

A diciembre de 2019 hemos trabajado con 20 productores para mejorar sus prácticas de manejo del suelo y el agua, para mejorar la producción de cebolla y la conservación del ecosistema, y hemos diseñado la campaña de cambio de comportamiento para llevar la intervención a escala, con base en las ideas claves de la investigación y en nuestro trabajo día a día con agricultores. El núcleo del proceso es generar orgullo y cooperación entre las comunidades agrícolas, con el objetivo de desarrollar estrategias y campañas de cambio de comportamiento para agilizar la adopción de mejores prácticas enfocadas a productores agropecuarios.



Productores del Cañón del Chinche. Corregimiento El Moral, Valle del Cauca

4.1. Actividades Desarrolladas

- Selección de los extensionistas, productores y sitio para desarrollar el piloto.
- Definición de las prácticas que se implementaron con los productores.
- Adopción e implementación de las prácticas a través de talleres, visitas y campañas.

4.2. Resultados

- En septiembre de 2019 se firmó un memorando de entendimiento con Asoamaime para llevar a cabo el piloto en el corregimiento de El Moral en el municipio de Cerrito Valle.
- En diciembre de 2019, 20 productores de cebolla estaban participando en el programa e implementando prácticas para la conservación de suelo. Las prácticas que se trabajaron fueron la toma de análisis de suelo, elaboración de compostaje a partir de los residuos generados de la cosecha y gallinaza y la toma de datos agroclimáticos (temperatura y lluvia) para hacer un uso eficiente del riego.
- El piloto se expandió a otros corregimientos, como Carrizal y Tenerife. Los productores han cumplido con los compromisos acordados y han socializado el proyecto, invitando a vecinos a participar en el programa.
- Se generaron tres piezas técnicas de comunicación (tarjeta de salud del suelo, paso a paso para la elaboración de compostaje y guía para la toma de datos agroclimáticos).

5. REPLICA Y ESCALA EN LAS DIFERENTES REGIONES DE COLOMBIA

En diciembre de 2019 Rare firmó con Alianza BioCuenca (Fondo de Agua del Norte de Santander), un Memorandos de Entendimiento (MOU) para desarrollar un proyecto para implementar Lands for Life en cuatro municipios del departamento: Pamplona, Pamplonita, Mutiscua y Cácuta. Bavaria cofinancia el proyecto, que comienza a ejecutarse oficialmente el 20 de enero de 2020.

6. RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

Con el propósito de estrechar las relaciones de Rare con otras instituciones en Colombia con las que se pueda desarrollar un trabajo conjunto, durante 2019 se firmaron los siguientes Memorandos de Entendimiento (MOU):

- CIAT- Centro Internacional de Agricultura Tropical
- Asoamaime - Asociación de Usuarios de los Ríos Amaime y Nima
- Agrosavia- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
- CIPAV - Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria
- TNC - The Nature Conservancy
- Alianza BioCuenca - Fondo de Agua de Norte de Santander

RESULTADOS 2019

Implementación

Tercera Fase Universitaria	<ul style="list-style-type: none">• 7 funcionarios de la CVC graduados en la Maestría en Artes de la Comunicación (UTEP)• 14 campañas de orgullo ARA• 100% de cumplimiento
Cambio de Comportamiento por Campañas de Orgullo ARA	<ul style="list-style-type: none">• 1680 Ha de bosque y 190 Ha de manglar conservados bajo acuerdo ARA• 3 Ha de humedal conservadas bajo ARA• 2 acuerdos de conservación colectiva• 176% de cumplimiento
Comités Gestores	<ul style="list-style-type: none">• 90 participantes• 7 comités asesorados• 10 operadores asesorados• 100% de cumplimiento
Diplomado Herramientas de Cambio de Comportamiento para la Sostenibilidad en el Sector Agropecuario	<ul style="list-style-type: none">• Cuatro organizaciones capacitadas• 25 extensionistas certificados• 1 estrategias de cambio de comportamiento• 100% de cumplimiento
Programa de Cambio de Comportamiento Basado en la Implementación de Prácticas Sostenibles en El Moral	<ul style="list-style-type: none">• 20 productores mejorando prácticas• 1 campaña de cambio de comportamiento• 100% de cumplimiento

ESTADOS FINANCIEROS 2019



RARE INC COLOMBIA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



RARE INC COLOMBIA
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido

Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de Cambios en el Activo Neto	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas Explicativas a los Estados Financieros	7
Certificación a los Estados Financieros	35



RARE INC COLOMBIA
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

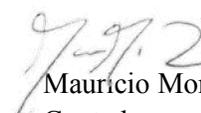
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Notas</u>	<u>31 de Diciembre de 2019</u>	<u>31 de Diciembre de 2018</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	577.900	32.400
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	364.455	35.652
Otros activos		2.766	-
Total activo corriente		945.121	68.052
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	9.961	8.425
Total activo no corriente		9.961	8.425
Total activo		955.082	76.477
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	16.450	293
Pasivos por impuestos, corriente	10	30.664	27.495
Beneficios a empleados	11	39.970	25.127
Pasivos diferidos	12	917.174	27.439
Total pasivo corriente		1.004.258	80.354
Total Pasivos		1.004.258	80.354
Total activos netos		(49.176)	(3.877)
Total pasivo y patrimonio		955.082	76.477

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Mónica Varela Murcia
Apoderada Principal


Mauricio Moreno
Contador
Tarjeta Profesional
163732-T



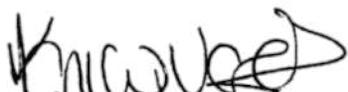
RARE INC COLOMBIA
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado al 31 de diciembre</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de administración	13	(2.179.531)	(1.984.444)
(Déficit) por actividades ordinarias		(2.179.531)	(1.984.444)
Otros ingresos	14	2.153.439	2.003.844
Otros gastos	15	(19.207)	(15.868)
(Déficit) excedente antes de impuestos		(45.299)	3.532
Impuesto de años anteriores		-	(184)
Impuesto de renta	10	-	(2.124)
Déficit (excedente) neto del periodo		(45.299)	1.224

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Mónica Varela Murcia
Apoderada Principal

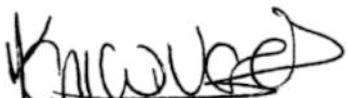

Mauricio Moreno
Contador
Tarjeta Profesional
163732-T



RARE INC COLOMBIA
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital asignado	Excedente del ejercicio	Excedentes acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018	53.206	-	(58.307)	(5.101)
Excedente del ejercicio 2018	-	1.224		1.224
Saldo al 31 de diciembre de 2018	53.206	1.224	(58.307)	(3.877)
Reclasificaciones	-	(1.224)	1.224	-
Excedentes del ejercicio 2019	-	(45.299)	-	(45.299)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	53.206	(45.299)	(57.083)	(49.176)


 Mónica Varela Murcia
 Apoderada Principal


 Mauricio Moreno
 Contador
 Tarjeta Profesional
 163732-T



RARE INC COLOMBIA

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
(Déficit) excedente del periodo		(45.299)	1.224
Ajustadas por:			
Provisión de impuesto de renta corriente	10	-	2.308
Depreciación de propiedades, planta y equipo	8	2.056	993
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas comerciales por cobrar		(328.803)	(35.590)
Otros activos		(2.766)	
Cuentas por pagar		16.157	4.923
Impuestos corrientes por pagar		3.169	(184)
Beneficios a empleados		14.843	5.503
Pasivos diferidos		889.735	(115.366)
Efectivo neto generado por las operaciones		549.092	(136.189)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	8	(5.981)	(9.031)
Venta de propiedad, planta y equipo	8	2.389	3.689
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(3.592)	(5.342)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		-	-
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		545.500	(141.531)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		32.400	173.931
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		577.900	32.400

Mónica Varela Murcia

Apoderada Principal

Mauricio Moreno

Contador

Tarjeta Profesional
163732-T



RARE INC COLOMBIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información de la entidad

Rare Inc., es una organización no gubernamental extranjera, sin fines de lucro, domiciliada en Arlington, estado de Virginia, Estados Unidos de América, que tiene como objeto social el desarrollo de actividades asociadas a la exploración científica, ecológica y protección ambiental relacionadas exclusivamente con la conservación de la vida silvestre mediante la prestación de asistencia financiera, técnica y de otro tipo de proyectos comprometidos con la protección y propagación de animales raros o en peligro extinción y de su hábitat, así como el apoyo y desarrollo de una gestión ambiental estratégica que contribuya al desarrollo sostenible, a través de programas de investigación, educación, comunicación, difusión y participación social para lograr cambios de actitud a favor de la conservación del medio ambiente y en especial de los animales raros o en peligro de extinción.

Mediante la Resolución 2015-1 del 07 de mayo de 2015, el Consejo Directivo de Rare Inc. tomó la decisión de establecer negocios permanentes y desarrollar el objetivo social en Colombia.

Por escritura pública No. 3908 del 27 de octubre de 2015 de la Notaria Once (11) de Bogotá, registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 06 de noviembre de 2015, se protocolizó la decisión del consejo directivo de Rare Inc. de desarrollar el objeto social en Colombia y el nombramiento de un apoderado principal con capacidad para representar judicialmente a Rare Inc. en Colombia.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIF

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 2706 del 27 de diciembre de 2012, reglamentario de la Ley 1314 de 2009, en lo referente al marco técnico normativo de información financiera para las microempresas y consultando los parámetros particulares de la entidad en cuanto a números de empleados y activos totales, se evidencia que la entidad cumplía con los parámetros establecidos en el capítulo 1 del Marco Técnico Normativo de Información Financiera para microempresas (grupo 3), esto es: a) planta de personal no superior a 10 empleados, b) activos totales por el valor inferior a 500 SMMLV, c) ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV. Sin embargo, acogiéndose a lo contemplado en el parágrafo 3 del artículo 3 del Decreto 3022 de 2013, la entidad decide voluntariamente aplicar el marco regulatorio contemplado en el citado Decreto para los preparadores de información pertenecientes al grupo 2 (NIIF para pymes).

Por lo tanto, los Estados Financieros individuales de Rare Inc. Colombia, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2019 (incluyendo los comparativos del año 2018), han sido preparados de conformidad con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), reglamentado en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 2013.



3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de los periodos presentados en los Estados Financieros.

3.2 Moneda extranjera

3.2.1 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la entidad es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual a su vez es la usada para la presentación de los Estados Financieros.

3.2.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al corte de cada mes se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Bancaria, conforme a la metodología establecida por el Banco de la República.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio que resulte de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado resultados.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera a su valor nominal.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

1. El efectivo en caja.
2. Los depósitos a la vista y a plazo en entidades financieras.
3. Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento menor o igual a tres meses y cuyo riesgo sea insignificante.
4. Los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente.

3.4 Activos financieros

Rare Inc. Colombia aplicará las secciones 11 y 12 de las NIIF para las Pymes en su totalidad para la contabilización de sus instrumentos financieros.



3.4.1 Clasificación

Rare Inc. Colombia clasificará sus inversiones en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los otros activos financieros. La junta directiva o el representante legal determinarán la clasificación de los otros activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y evaluará dicha clasificación en cada fecha de emisión de Estados Financieros.

3.4.2 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Incluye inversiones financieras adquiridas principalmente para venderlas en el corto plazo o si la junta directiva o el representante legal lo designan de esta manera en su reconocimiento inicial, estas inversiones se gestionarán y evaluarán según el criterio de valor razonable.

Los activos financieros de estas características se miden a su valor razonable y las ganancias o pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los mismos se incluyen en el estado de resultados, en el momento en que se incurren.

Los activos financieros que se encuentran en esta categoría son clasificados como activos corrientes ya sea que se clasifiquen como mantenidas para la venta o se espera que sean liquidados en un lapso de 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

3.4.3 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Incluye activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, sus vencimientos son fijos y respecto de los cuales la gerencia tiene la intención, así como la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros en instrumento de deuda a ser mantenidos hasta el vencimiento, cuyo valor se encuentre expresado en moneda extranjera, se traducen a la tasa de cambio aplicable a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Esta clase de activos financieros se clasifican de acuerdo con la fecha de vencimiento como activos corrientes y activos no corrientes en el Estado de Situación Financiera. Para aquellos activos financieros cuya fecha de vencimiento sea superior a 12 meses, se clasifican como otros activos financieros en el activo no corriente, mientras que los demás son clasificados como otros activos financieros en el activo corriente.



3.4.4 Activos financieros disponibles para la venta

Incluye activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las categorías anteriores.

En el caso de activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan a los costos de la transacción directamente atribuibles.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta son vendidos o su valor se deteriora, los ajustes del valor razonable acumulado son incluidos en el estado de resultados como ganancias y pérdidas de los títulos valores de inversión

Los dividendos de las inversiones disponibles para la venta cuyo valor se encuentra expresado en moneda extranjera, se traducen a la tasa de cambio al que se liquidarían las transacciones a la fecha de los Estados Financieros.

Los rendimientos de las inversiones disponibles para la venta se acreditan como ingresos en el estado de resultados cuando se devenguen.

La entidad evalúa en cada corte del Estado de Situación Financiera, si hay evidencia objetiva de deterioro del valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

La evidencia objetiva de que una inversión está deteriorada incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor.
- Infracciones del contrato tales como incumplimientos o moras en el pago de intereses o del principal.
- La probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

3.4.5. Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar institucionales son activos financieros distintos de las inversiones, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil y que representa los derechos de cobro a terceros y entidades relacionadas que se derivan de la presentación de servicios y /o venta de productos.

Están incluidas dentro de los activos corrientes a excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificadas como activos no corrientes.

Hacen parte de este grupo de activos: cuentas por cobrar a clientes, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas descritas anteriormente corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable, dado que los plazos de crédito que se conceden no son materiales y en la mayoría de los casos no superan los 30 días de plazo.



Cuando existe evidencia del deterioro de una cuenta por cobrar a terceros, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta valorativa de naturaleza crédito, para efecto de su presentación en los Estados Financieros.

Esta estimación deberá ser revisada por lo menos una vez al año, para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera.

Algunos indicadores de deterioro de las cuentas institucionales por cobrar son:

- Dificultades financieras del deudor.
- Vencimientos superiores a 360 días.
- La probabilidad de que el deudor se encuentre en un acuerdo de reestructuración financiera y administrativa.
- El incumplimiento o falta de pago.

3.4.6. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan las sumas adeudadas por los entes fiscalizadores, y derechos de cobro a terceros por transacciones diferentes al objeto social de Rare Inc. Colombia. En este grupo se incluyen: anticipos y avances a proveedores y contratistas, depósitos, anticipos de impuestos y contribuciones y deudores varios. Corresponden a cuentas por cobrar que por lo general no presentan financiaciones superiores a 30 días.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo; después de su reconocimiento inicial, se establece una estimación de cobranza dudosa cuando existe evidencia objetiva de que Rare Inc. Colombia, no podrá cobrar. todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar. Los importes vencidos se reducirán mediante una cuenta valorativa para efectos de su presentación en los Estados Financieros y con cargo a los resultados del periodo.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminado también la cobranza dudosa relacionada.

La recuperación posterior de montos previamente registrados como cartera dudosa, se reconoce como ingresos en el estado de resultados, por recuperación de deterioro.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

- a) Posee la entidad para su uso en la presentación de servicios o suministro de bienes, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- b) Se esperan usar durante más de un periodo (año).

Los siguientes elementos conforman este rubro:

- Terrenos
- Construcciones y edificaciones
- Equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicación



- Flota y equipo de transporte

Esta política contable no aplica a los elementos de propiedades, planta y equipo clasificados como mantenidas para la venta, propiedades de inversión o incluidos en un grupo de activos para dar de baja. Los activos fijos cuyo costo sea inferior a 5 UVTs se llevarán directamente al gasto en el estado de resultados.

Rare Inc. Colombia reconocerá los elementos de propiedades planta y equipo como activos si y solo si:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a Rare Inc. Colombia.
- El costo del activo se puede medir confiablemente.
- El activo se espera utilizar por más de un periodo.
- El costo individual del activo sea igual o superior a 5 UVTs.

Un elemento de propiedades, planta y equipo que cumpla con los criterios de reconocimiento, se medirá a su costo, que incluye:

1. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
3. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

El costo de un activo construido por Rare Inc. Colombia se debe determinar utilizando los mismos criterios y conceptos que aplican a un elemento de propiedades, planta y equipo. Las construcciones en curso incluyen los gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativas atribuibles directamente a la misma, únicamente durante el periodo de construcción y hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de uso.

Las renovaciones y mejoras significativas en que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Separación por Componentes

La componetización es la separación de un activo en sus componentes que tengan las siguientes diferencias significativas con respecto al activo principal:

- (a) Costo de adquisición o construcción y
- (b) Vida útil diferente



Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes podrían agruparse para determinar el cargo por depreciación.

Aunque los componentes se reconocen contablemente por separado, se consideran como un solo activo para propósitos de presentación en los Estados Financieros que no constituyen clases separadas de activos.

Reemplazo de componentes

De acuerdo con la sección 17 de la NIIF para las pymes, no se requiere que el componente que se vaya a reemplazar se haya identificado separadamente en la fecha de adquisición.

Los costos de los componentes de reemplazo se reconocerán como activos si reúnen las condiciones establecidas en la norma. Si estas condiciones se cumplen, las partes que se reemplazan se deben dar de baja; es decir, el costo y la depreciación acumulada de la parte reemplazada se eliminan.

Si el costo y la depreciación de la parte reemplazada o componente no se pueden identificar, se usará el costo de la parte de reemplazo como una aproximación del costo de parte o componente reemplazado a la fecha en que fue adquirido o construido. Los costos de mantenimientos menores, conservación, y reparación se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Activos adquiridos mediante Leasing

Rare Inc. Colombia reconocerá los derechos (el activo) y obligaciones (un pasivo) de la propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero, en su Estado de Situación Financiera, por el importe igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si este fuera menor.

- ✓ Se reconocerá en el importe reconocido como activo, cualquier costo directo inicial atribuidos directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento.
- ✓ Se calculará el valor presente de los pagos mínimos utilizando la tasa de interés implícita, y si no se pudiera determinar se utilizará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

Posterior al reconocimiento inicial de los activos, Rare Inc. Colombia repartirá los pagos mínimos de la propiedad, planta y equipo en arrendamiento financiero entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Se distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, para obtener así una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

Se depreciará el activo de propiedad, planta y equipo de acuerdo con su condición. Se deberá depreciar el activo totalmente a lo largo de su vida útil o al plazo del arrendamiento, el que fuere menor, si no se posee la convicción razonable de que la propiedad, planta y equipo se obtendrá al finalizar el vencimiento del arrendamiento.



Se evaluará a la fecha sobre la cual se informa, si la propiedad, planta y equipo ha sufrido deterioro del valor.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, para los siguientes grupos de activos:

- Equipo de oficina, muebles y enseres
- Equipo de computación y comunicación

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de Rare Inc. Colombia.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el Estado de Resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.

El método de depreciación seleccionado por Rare Inc. Colombia es el de línea recta, para todos sus activos.

La depreciación de un activo comenzará cuando el mismo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por Rare Inc. Colombia. La base de depreciación está conformada por el costo histórico o el valor razonable, menos las pérdidas por deterioro y el valor residual determinado para cada activo individual.

El valor residual de un activo es el importe que Rare Inc. Colombia estima podría obtener en la actualidad por disponer del activo, asumiendo que éste alcanzó la antigüedad y las demás condiciones que se esperan para el término de su vida útil, luego de deducir los costos estimados de tal disposición.

El valor residual de un activo se determina sobre la base de la información disponible a la fecha en que se realiza la estimación, sobre el valor que alcanzaron los activos similares al final de sus vidas útiles.

Se identificará, para cada uno de los activos fijos, los componentes que tengan un costo significativo y una vida útil diferente al activo principal, para depreciarlo de forma separada.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisará al término de cada periodo anual y si las expectativas difirieron de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.



La depreciación y amortización de las otras categorías de la cuenta de propiedades, planta y equipo se reconocen como costo del servicio o gasto del periodo, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando lo siguientes métodos y vidas útiles:

Tipo de activo	Método de depreciación	Tasa de depreciación anual (Vida Útil)
Muebles y enseres	Línea recta	10% (10 años)
Equipo de cómputo	Línea recta	20% (5 años)
Equipo de comunicación	Línea recta	20% (5 años)

Para determinar las pérdidas del valor de la propiedad, planta y equipo Rare Inc. Colombia aplicará la sección 27.

El estándar describe el procedimiento que se le deberá aplicar para asegurar que el valor neto en libros del activo no exceda el valor recuperable.

Se dará de baja en libros a un elemento de propiedades, planta y equipo.

- a) Por su disposición.
- b) Cuando no se espere tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activo no corriente

3.6. Activos intangibles

Los activos intangibles son activos controlados por Rare Inc. Colombia identificables, de carácter no monetario y sin apariencia o contenido físico, que surgen a través de su adquisición. No se reconocen intangibles formados internamente, ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de periodos anteriores.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición y puesta en marcha del activo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada y se reconoce en los resultados del periodo.



Al cierre de cada periodo contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

Cuando existen indicios de deterioro el valor en libros de cualquier activo intangibles es evaluado, y de ser necesario, se determina y presenta a su valor recuperable.

i) Licencias

Las licencias de software adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y usar el programa específico. Las vidas útiles de las licencias son consideradas finitas. Estos costos son amortizados utilizando el método de Línea Recta durante las vidas útiles estimadas, de acuerdo con las condiciones anteriormente establecidas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas de computador se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.

ii) Software

Los programas de cómputo (software) son capitalizados basándose en los costos incurridos en la adquisición e implementación y otros costos directamente atribuidos a poner el activo en condiciones de uso, tales como costos de los consultores externos que incluyen honorarios y gastos de desplazamiento.

Estos costos serán amortizados usando el método de Línea Recta durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con las condiciones anteriormente establecidas. Los costos asociados al desarrollo o mantenimiento del software se reconocen como gastos cuando se incurren. En relación con aquellos activos intangibles, en que no sea posible la separación de los activos que la contienen (equipo de cómputo), se llevará una plusvalía, la cual consiste en un mayor valor del activo del cual hace parte.

iii) Derechos

Es un acuerdo que el concedente contrae con Rare Inc. Colombia para efectos de desarrollar, mantener u operar un bien, dicho derecho se reconocerá a su valor razonable y se amortizará mediante el método de Línea Recta durante el tiempo de duración del contrato o concesión de los derechos.

Para que un elemento sea considerado como activo intangible debe cumplir con tres características fundamentales:

- 1) Que sea identificable.
- 2) Que Rare Inc. Colombia tenga el control legal o contractual de usarlo.
- 3) Los beneficios económicos futuros atribuidos al activo fluyan hacia Rare Inc. Colombia.

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los desembolsos identificables directamente.

El costo del activo intangible adquirido de forma independiente comprende el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la



adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros del activo intangible finalizará cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El importe amortizable de un activo intangible se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección de Rare Inc. Colombia.

La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas de este. El método de amortización utilizado reflejara el patrón de consumo esperado por parte de Rare Inc. Colombia de los beneficios económicos futuros derivados del activo.

Rare ha adoptado el Método Lineal de Amortización. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo. Adicionalmente, se ha determinado como política contable que el valor residual del activo intangible sea nulo.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, el final de cada periodo.

Un activo intangible se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. La amortización de un activo intangible con una vida útil finita terminará cuando el activo intangible no vaya a ser utilizado más.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de Rare Inc. Colombia, representan prestamos, obligaciones con entidades del sector financiero, y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que haya incurrido en la transacción.

Este grupo incluye las obligaciones financieras con bancos, corporaciones financieras, organismos cooperativos y entidades del sector financiero.



Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de Rare Inc. Colombia, de acuerdo con la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses), de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

Debe entenderse que los pasivos financieros representan obligaciones por operaciones que contrae Rare Inc. Colombia con instituciones financieras, y por otras deudas con terceros de contribuciones reembolsables.

Los préstamos y otros pasivos financieros se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera al valor razonable, que es generalmente igual al costo, cuando y solo cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento en mención.

Después del reconocimiento inicial, Rare Inc. Colombia medirá todos sus pasivos financieros utilizando el Método del Costo Amortizado teniendo en cuenta la tasa de intereses efectiva.

3.8 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan los pasivos financieros de pagos a terceros que se derivan de la compra de bienes o servicios en razón del desarrollo de su objeto social. Incluye proveedores, costos y gastos por pagar.

Las cuentas por pagar se reconocerán inicialmente a su valor nominal y si es del caso (si el proveedor otorga financiaciones superiores a 180 días), se reconocerá posterior al costo amortizado, utilizando el Método de Interés Efectivo.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de Rare Inc. Colombia de acuerdo con la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses), de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

Las cuentas por pagar se reconocen en el momento de la transferencia efectiva de los derechos y responsabilidades sobre los bienes por parte del proveedor; en los servicios la cuenta por pagar será reconocida con base en el nivel de ejecución pactado y la exigibilidad de los costos por parte del proveedor. Dichas transacciones se medirán inicialmente por el monto nominal de la transacción y si es del caso, posteriormente se ajustará por el Método del Costo Amortizado teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto correspondan a compra de bienes o servicios, deben reclasificarse para efectos de su presentación a la cuenta correspondiente a inventarios, propiedades planta y equipo, costo o gastos según correspondan en cada transacción.

Se eliminará del Estado de la Situación Financiera, una cuenta por pagar, cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación, porque haya sido pagada o cancelada, o bien hayan expirado los términos de esta.



3.9 Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este grupo las provenientes de impuestos, anticipos, recursos de terceros con destinación específica, cuentas de operación conjunta, y deudas con terceros que posee Rare Inc. Colombia, en razón del desarrollo de su objeto social. Comprende retenciones de impuestos, acreedores varios, ingresos recibidos por anticipado, anticipos y avances recibidos, depósitos recibidos para terceros o con destinación específica.

Estas cuentas por pagar se reconocerán inicialmente a su valor nominal, dado que por su composición dichos pasivos se cancelan en un corto plazo y no involucran costos, ni pagos de intereses.

En relación con los acreedores varios, estos corresponden a préstamos de terceros y entidades relacionadas y se reconocen en el Estado de Situación Financiera inicialmente al valor razonable, que es generalmente igual al costo, cuando y solo cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento en mención.

Las otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos a la fecha del periodo sobre el que se informa. De lo contrario, se presentará como un pasivo no corriente.

Se eliminará del Estado de la Situación Financiera, una cuenta por pagar, cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación, porque haya sido pagada o cancelada, o bien hayan expirado los términos de esta.

3.10. Activos y pasivos por impuestos a las ganancias y diferido

Si existiere, el gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio deberá distinguir entre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

La entidad determinará el impuesto a las ganancias corriente sobre la base de las disposiciones tributarias a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los impuestos diferidos se registran en su totalidad, de acuerdo con el Método del Balance, por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los Estados Financieros.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas a la fecha del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. La empresa reconoce un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios fiscales futuros permitan su recuperabilidad; asimismo, la empresa reduce un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.



Componentes del impuesto a las ganancias

a. Impuesto corriente:

- Valor a pagar (o recuperar) a la administración de impuestos.
- La base para su cálculo es la pérdida o ganancia fiscal.
- Se refiere a periodos corrientes (NIIF Pymes, párr. 29.2).

b. Impuesto diferido:

- Medición contable de los posibles efectos futuros en torno al impuesto a las ganancias.
- La base para su cálculo son las diferencias temporarias.
- Se refiere a periodos futuros.
- Se divide en activos y pasivos por impuesto diferidos (NIIF Pymes, párr. 29.2)

Cuando los ingresos o los gastos se registran contablemente en un periodo, pero se reconocen fiscalmente en otro, se habla de una diferencia temporaria que se conoce como temporal. Por ejemplo, ingresos por intereses que afectan la ganancia contable en proporción al tiempo transcurrido, pero fiscalmente se reconocen cuando se reciben efectivamente (NIIF Pymes, Párr. 29,15)

Cuando las diferencias temporarias deducibles se reviertan, darán lugar a deducciones en la determinación de la ganancia gravable en periodos futuros (NIIF Pymes, Párr. 29.18).

Una vez la Entidad determine diferencia temporaria, se aplica la tarifa del impuesto pertinente para obtener el impuesto diferido, ya sea activo o pasivo.

La entidad clasificará los impuestos diferidos como no corrientes, bien sea en el activo o en el pasivo, siempre y cuando en el Estado de Situación Financiera se escoja el modelo de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

La contrapartida del reconocimiento como activos y pasivos de los componentes del impuesto a las ganancias, normalmente es el gasto por este concepto reflejado en el estado de resultados, excepto cuando el origen de la diferencia temporaria deba reconocerse en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto diferido se reconoce allí mismo.

3.11. Provisión por beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que Rare Inc. Colombia proporciona a los empleados. Para los propósitos de esta política, el término empleado incluye al personal administrativo y de servicios generales de Rare Inc. Colombia cuya vinculación esta soportada mediante un contrato laboral.

Los beneficios a empleados están constituidos por:

- I. Beneficios a corto plazo
- II. Beneficios a largo plazo
- III. Beneficios post-empleo
- IV. Beneficios por terminación



• **Beneficios a empleados a corto plazo**

Los beneficios a corto plazo a los empleados son los beneficios cuyo pago será efectuado durante el periodo a informar o en el término de los doce meses siguientes al cierre de dicho periodo, en el cual los empleados prestaron su servicios.

Los beneficios de corto plazo identificados por Rare Inc. Colombia corresponden a: sueldos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, primas extralegales, bonificaciones constitutivas de salario y ocasionales, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas, aportaciones obligatorias y voluntarias a la seguridad social, cursos de capacitación, auxilios monetarios, pensión voluntaria, seguro de vida, condonación de intereses en préstamo a empleados.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados se hace por su valor nominal y correspondiente al periodo en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones.

Estas obligaciones, se reconocen a su valor nominal como gasto o costo de forma inmediata en los resultados del periodo en ejecución, por el método de causación o devengo a medida que el empleado presta su servicio, a menos que otra norma requiera que el costo sea reconocido como parte del costo de un activo. La contrapartida del gasto o costo mencionado anteriormente se registrará en el pasivo correspondiente, por concepto de obligaciones laborales en el Estado de Situación Financiera.

Las obligaciones por remuneraciones, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social se reconocen en el resultado del periodo por el método del devengo, al costo, que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos, adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán, será descontado cualquier importe ya pagado.

La entidad reconoce el gasto en el Estado de Resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales y demás prestaciones sociales del personal mediante el Método del Devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto prescrito en las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentado en el Estado de Situación Financiera.

• **Beneficios a largo plazo**

Son los beneficios a favor del empleado y cuyo pago debe ser atendido después de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados prestaron sus servicios. En Rare Inc. Colombia no se identificaron actualmente pagos de este tipo.

Los beneficios se registrarían como gasto a medida que los trabajadores prestan su servicio a Rare Inc. Colombia, en caso de que se llegaran a presentar.

• **Beneficios post-empleo**

Son beneficios que se pagan a los empleados después de completar su periodo de empleo diferente de los beneficios por terminación. Los planes de beneficios post-empleo se clasifican entre:



a. Planes de aportaciones definidas. Aportes a las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, para que en un futuro ella se encargue de los pagos al empleado por concepto de salud y pensión.

b. Planes de beneficios definidos. Saldos provisionados con el fin de separar de los excedentes los valores que deberán ser asumidos, por concepto de pensión y salud cuando el empleado adquiera su derecho de retiro.

• **Beneficios por terminación**

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de dar por terminado el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la terminación de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

• **Beneficios a corto plazo**

Cuando un empleado ha prestado sus servicios a Rare Inc. Colombia durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe de los beneficios a corto plazo que han de pagar por tales servicios:

Rare Inc. Colombia reconocerá el gasto o costo en el Estado de Resultados, por la obligación estimada por concepto de las ausencias remuneradas (vacaciones, ausencias por enfermedad, calamidad doméstica, incapacidades transitorias, licencias de maternidad y paternidad, presentación al servicio militar o presentación como jurado de votación, entre otras) mediante el Método de Causación. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto señalado por las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio se registrará a su valor nominal, generándose el pasivo o gasto correspondiente por beneficios al personal presentados en el Estado de la Situación Financiera.

3.12. Provisiones y contingencias

Rare Inc. Colombia reconocerá una provisión o pasivo estimado si cumple con las siguientes condiciones:

- 1) Que exista la obligación legal, contractual o implícita.
- 2) Como consecuencia de un hecho pasado y del cual se tiene una alta probabilidad de tener que disponer de recursos para cancelarla.
- 3) Que el valor se pueda medir con fiabilidad.

Cuando el pago de la obligación estimada se deba realizar en periodos posteriores y se tenga certeza de que el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconocerá por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación posible.

Cuando una parte o la totalidad del desembolso requerido para liquidar una provisión, pueda ser reembolsado por un tercero (por ejemplo, a través de una reclamación a un seguro), Rare Inc. Colombia reconocerá el reembolso como un activo separado solo cuando sea prácticamente seguro que recibirán dicho reembolso al cancelar la obligación. El importe reconocido para el reembolso no



excederá el monto de la provisión. Las provisiones deberán ser revisadas cada periodo, y se ajustarán para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Estado de la Situación Financiera del periodo en el que se informa.

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones y pasivos contingentes se definen los siguientes criterios contables:

1) Provisiones: Se deberá reconocer una provisión solo cuando se tiene una obligación presente como resultado de un hecho pasado y sobre el cual es altamente probable que Rare Inc. Colombia tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar tal obligación y que pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación a cancelar. De no cumplirse las tres condiciones indicadas no se efectuará provisión, solo se efectuará la revelación.

En el caso de las provisiones, estas se reconocerán en el Estado de Situación Financiera como un pasivo y en el estado de resultados integral, como gastos por concepto de provisiones, de igual forma se efectuarán los ajustes a que haya lugar según lo evaluado en cada periodo sobre el que se informa.

2) Pasivos contingentes: no se reconocerán en los Estados de Situación Financiera, ningún pasivo contingente. De existir estos pasivos solo se informará a los usuarios en notas a los Estados Financieros.

En el caso en el que se obtenga evidencia de que ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión, lo anterior obligará entonces a la cancelación del pasivo en el Estado de Situación Financiera y a la causación de un ingreso por recuperación de dicha provisión en el estado de resultados integrales.

3.13 Patrimonio (activo neto)

Incluye aquellos aportes recibidos de los fundadores, donantes, gobierno o cualquier otro tercero, cuando haya una manifestación clara y expresa que tales aportes tienen el objeto de formar parte del patrimonio de la entidad.

El detalle de estos rubros se puede observar en el estado de cambios en el patrimonio, el cual hace parte del juego completo de Estados Financieros de la entidad.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, surgidos en el curso de las operaciones de Rare Inc. Colombia. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que los gravan, descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el precio de venta de los bienes o servicios y su contrapartida se refleja en el activo, según la modalidad de pago.

A continuación, se detallan los tipos de ingresos que genera o tiene capacidad de generar Rare Inc. Colombia.



Ingresos ordinarios por prestación de servicios

- ✓ Los ingresos por prestación de servicios comprenden el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la prestación de los servicios contemplados en el objeto social de Rare Inc. Colombia. Dichos valores se reconocen en el resultado y su respectiva contrapartida en el activo, cuando el monto puede ser medido de forma fiable, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a Rare Inc. Colombia y se cumplan con los criterios específicos para cada tipo de servicio como se especifica más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido de forma fiable, hasta que todas las contingencias hayan sido resueltas. Rare Inc. Colombia basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de usuario, tipo de servicio y las condiciones específicas de cada contrato con el que se obliga.

Otros ingresos de actividades ordinarias:

- ✓ **Ganancia en la enajenación de activos:** El efecto neto de la comparación del costo en libros de los activos, con el resultado de las disposiciones de los mismos (si este es favorable), será reconocido en el estado de resultado, en el momento que se produzca la transferencia del activo.
- ✓ **Donaciones, arrendamientos, dividendos o participaciones, excedentes e intereses:** serán reconocidos a valor razonable cuando se establezca el derecho de recibirlos.
- ✓ **Los ingresos por diferencia en cambio:** se reconocerán cuando las partidas en moneda extranjera sean expuestas al tipo de cambio de origen a la fecha de transacción y dicha comparación genera una ganancia para Rare Inc. Colombia.

Los excedentes se generan por: variaciones positivas del valor razonable de los activos, recuperaciones de gastos, o subvenciones otorgadas a Rare Inc. Colombia, que a la luz de la norma no son consideradas ingresos ordinarios; sin embargo, deben ser reconocidas en el estado de resultados para efectos de mostrar la contrapartida de los impactos de dichas transacciones en el patrimonio de Rare Inc. Colombia. Estas serán reconocidas en el momento en el que se reciban y su beneficio sea cierto.

Con base en lo señalado por el consejo técnico de contaduría pública en su orientación técnica número 14, emitido con ocasión de la adopción de las normas internacionales de contabilidad en Colombia, "Aunque las NIIF no definen la subvención recibida del sector privado, sino solo del gobierno, el concepto es similar, una subvención es una transferencia de recursos a una entidad a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad". Así las cosas, una subvención genera una obligación y debe llevarse como un ingreso diferido.

Con base en lo anterior, las transferencias de recursos económicos recibidas de la oficina principal de Rare Inc. en Estados Unidos, se asimilan a una subvención recibida del sector privado y, en consecuencia, para todos los efectos contables recibirán el tratamiento señalado en la sección 24 de las NIIF para las pymes, esto es:



La entidad reconocerá las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos como un ingreso diferido (pasivo). Posteriormente se reconocerán en las cuentas de resultados sobre bases sistemáticas y racionales a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados.

El reconocimiento de las subvenciones, en el momento del cobro de las mismas no está de acuerdo con la base contable de acumulación o devengo y por lo tanto no debe reconocerse directamente como ingreso.

La entidad medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

3.15. Reconocimiento de costos y gastos

El costo de prestación de servicios incluye todos los desembolsos por servicios, compra de bienes, gastos del personal, independientemente de si se facturó o no el costo incurrido.

Los otros costos y gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con el postulado del devengo, independientemente del momento en que se paguen, y se registra en los periodos con los cuales se relaciona. Los gastos operacionales incluyen todas las erogaciones relacionadas directamente con la gestión administrativa de la entidad.

Los costos por intereses, por la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

Otros costos de intereses se registran en resultados (gastos).

Los costos de intereses que se incurren en la financiación del capital de trabajo de la entidad se afectan a los resultados del ejercicio.

Las cargas en moneda extranjera serán expuestas al tipo de cambio de origen a la fecha de transacción en atención a su naturaleza no monetaria.

El impuesto a la renta se refiere al impuesto corriente que corresponde a las ganancias o pérdidas generadas en el periodo.

3.16. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera los saldos de activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimiento o plazos estimados de realización; como corrientes los que tienen vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros, y como no corrientes, los que exceden esos vencimientos.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se clasifican como no corrientes.



4. Uso de estimaciones y juicios contables

Al preparar los Estados Financieros, la administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basado en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del Estado Financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La entidad posee información financiera actualizada de cada uno de sus deudores. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de esta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2. Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles

En la evaluación de deterioro, la entidad determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

4.3. Cálculo de depreciación y estimación de vidas útiles asociadas:

Los activos fijos con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por Rare Inc. Colombia, según su política contable. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan de ser necesario en cada fecha de cierre.

4.4. Provisiones

La estimación para provisiones para atender juicios jurídicos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los asesores jurídicos de la entidad la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada juicio.



La estimación de provisiones para desmantelamiento de activos parte de un análisis a la fecha del cierre anual de las actividades a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno. Estas variables pueden cambiar en un futuro de acuerdo con la evolución económica de las tasas y costos relacionados.

4.5. Impuesto a la renta

La entidad aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a las ganancias. Existen diversas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios.

En caso de presentarse, la entidad reconocerá los pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados que indiquen el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

4.6. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra las que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la compañía, que se ajusta para ingresos no gravables y gastos deducibles y otras variables tributarias significativas. Cuando los ingresos fiscales previsible indiquen que la entidad no será capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, se reconocerá solamente hasta el monto que se espera utilizar.

En un futuro, las cifras de los presupuestos y proyecciones pueden cambiar debido a la evolución de la entidad y nuevas normas tributarias, lo que podría implicar una modificación en la determinación del activo por impuesto diferido.

5. Objetivos y políticas de administración del riesgo

La entidad está expuesta a diversos riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los principales riesgos a los que está expuesta son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio. La Administración de los riesgos financieros de la entidad es analizada por la administración y se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la entidad a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La entidad no realiza actividades de negociación con fines especulativos ni efectúa operaciones de coberturas.

5.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la entidad pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La entidad considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar.



La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos que deben ser realizados tanto de la deuda como de los intereses si los hubiera, así como preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos semanales, mensuales, trimestrales y anuales con horizontes hasta de cinco años.

Las necesidades de liquidez para plazos de 90, 180 y de 360 días se identifican periódicamente por parte de la gerencia de operaciones. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit que pudiera presentarse.

5.2. Riesgo cambiario

La mayoría de las transacciones de la entidad se llevan a cabo en pesos colombianos. Las operaciones de compra de bienes y demás gastos son básicamente efectuadas en pesos colombianos. La exposición a los tipos de cambio surge básicamente de las transacciones de giros de recursos de la oficina principal que son en dólares.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	-	500
Bancos	75	8
Cuentas de ahorro	577.825	31.892
	<u>577.900</u>	<u>32.400</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes (A)	357.182	-
Anticipos y avances	3.581	27.878
Depósitos	3.600	7.699
Anticipo de impuestos y contribuciones	92	75
Total	<u>364.455</u>	<u>35.652</u>



(A) Las cuentas comerciales por cobrar a clientes a 31 de diciembre de 2019, comprende los ingresos por cobrar a la Fundación Alianza BioCuenca en desarrollo de las actividades encaminadas al cambio de comportamiento en relación con la adopción de prácticas agrícolas compatibles con el clima en el proyecto “Mi Paramo”, conforme al acuerdo de colaboración celebrado entre la Fundación Alianza BioCuenca y Rare Inc. Colombia con fecha de inicio enero de 2020, no existen restricciones sobre los saldos de cuentas comerciales por cobrar a clientes.

8. Propiedad, planta y equipo

La composición de la propiedad, planta y equipo es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo bruto	12.772	9.548
Depreciación	(2.811)	(1.123)
Total	<u>9.961</u>	<u>8.425</u>

El movimiento de la propiedad, planta y equipo para el año 2019 es el siguiente:

	Equipo de oficina	Equipo de computo	Total
Costo			
Saldo al comienzo del año	2.757	6.791	9.548
Compras y adiciones	-	5.981	5.981
Retiros	(2.757)	-	(2.757)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(-)</u>	<u>12.772</u>	<u>12.772</u>
Depreciación			
Saldo al comienzo del año	(368)	(755)	(1.123)
Depreciación del periodo	-	(2.056)	(2.056)
Retiros	368	-	368
Saldo al final del año 2019	<u>-</u>	<u>(2.811)</u>	<u>(2.811)</u>

Los gastos por depreciación del periodo enero 01 a diciembre 31 de 2019 son de \$ 2.056 y por el año terminado en 31 de diciembre de 2018 fue de \$993; fueron cargados en los gastos de administración.



9. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

La composición de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos y gastos por pagar	16.450	293
	<u>16.450</u>	<u>293</u>

10. Pasivos por impuestos corriente

La composición de los pasivos por impuestos corriente es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto de renta (B)	-	2.124
Retención en la fuente	29.788	25.122
Otras retenciones	876	249
	<u>30.664</u>	<u>27.495</u>

(B) Gasto por impuesto de renta

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se determina con base en la renta fiscal del año y se miden al monto que se espera sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas a la fecha de reporte en Colombia. El impuesto corriente se reconoce en resultados.

Detalle de la conciliación entre la utilidad antes del impuesto sobre la renta y la renta líquida gravable:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Déficit) ganancia antes de la provisión para impuesto sobre la renta	(45.299)	3.552
Más egresos improcedentes		
Gastos laborales	-	-
Gravamen a las transacciones financieras	4.278	-
Pérdida en venta y retiro de bienes	1.489	-
Gastos extraordinarios	1.489	10.446
Otros costos y gastos no deducibles	3.791	173
Total, partidas que (disminuyen) aumentan la utilidad fiscal	<u>11.047</u>	<u>10.619</u>
Renta exenta	<u>-</u>	<u>3.532</u>



(Pérdida) Renta líquida gravable 2019-2018	<u>(34.252)</u>	<u>10.639</u>
Tasa Impositiva	20%	20%
Provisión del impuesto de renta corriente	<u>-</u>	<u>2.124</u>

De conformidad con el artículo 356 del Estatuto Tributario a las entidades sin ánimo de lucro que sean calificadas o pertenezcan al régimen tributario especial, les aplica una tarifa de impuesto de renta y complementarios del 20 % sobre el beneficio o excedente neto y este tendrá el carácter de **exento** cuando se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

El artículo 1.2.1.5.1.21 del Decreto 1625 de 2016 precisa que las erogaciones relacionadas con los tributos pagados en desarrollo de la actividad meritoria de la entidad se exceptúen de las limitaciones del título I del libro primero del estatuto tributario.

A este respecto la Administración de Impuestos ha interpretado que la excepción a la limitación referida solo cubre los pagos a que se encuentra obligada la entidad en desarrollo de su actividad, pues la asunción de gastos a nombre de terceros no se ajusta a los presupuestos antes señalados.

Así mismo, según lo mencionado en el párrafo 4 del artículo 1.2.1.5.24 del Decreto 1625 de 2016, la DIAN interpreta por egresos improcedentes aquellos costos y gastos que no cumplan con los requisitos para su aceptación como egresos fiscales en los términos del artículo 1.2.1.5.1.21, razón por la cual no se pueden deducir en la determinación del beneficio neto o excedente y resultan gravados con la tarifa del 20% según lo establece el artículo 1.2.1.5.1.36 de este Decreto.

El numeral 1 del artículo 191 del Estatuto Tributario contempla como uno de los casos de exclusión **de renta presuntiva** a las entidades del régimen especial de que trata el artículo 19 del mismo estatuto.

11. Beneficios a empleados

La composición de los beneficios a empleados a corto plazo es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vacaciones	<u>39.970</u>	<u>25.127</u>
	<u>39.970</u>	<u>25.127</u>



Los beneficios a los empleados correspondientes a los años 2019 y 2018 fueron:

Gastos de administración

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios	1.043.367	1.155.725
Bonificaciones	279.927	237.270
Aportes a seguridad social	222.651	251.735
Prestaciones sociales	65.699	49.310
Auxilios	11.209	11.327
	<u>1.622.853</u>	<u>1.705.367</u>

12. Pasivos diferidos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos recibidos por anticipado (C)	917.174	27.439
	<u>917.174</u>	<u>27.439</u>

(C) Los ingresos diferidos comprenden los recursos de recibidos de la oficina principal para el desarrollo de la operación, atender los gastos de proyectos y convenios pendientes de ejecución en Colombia, y los ingresos por cobrar a la Fundación Alianza BioCuenca en desarrollo de las actividades encaminadas al cambio de comportamiento en relación con la adopción de prácticas agrícolas compatibles con el clima en el proyecto “Mi Paramo”, conforme al acuerdo de colaboración celebrado entre la Fundación Alianza BioCuenca y Rare Inc. Colombia con fecha de inicio enero de 2020. Estos ingresos se amortizan sistemáticamente en la medida en que los gastos sean ejecutados.

13. Gastos de operación

Los gastos operacionales al cierre del periodo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Personal	1.622.853	1.705.367
Honorarios	299.187	77.255
Arrendamientos	77.861	93.898
Servicios	69.244	57.077
Impuestos (1)	39.659	31.059
Gastos de viaje	17.622	3.651
Seguros	13.523	5.735
Depreciaciones	2.056	992
Diversos	37.526	9.410
	<u>2.179.531</u>	<u>1.984.444</u>



(1) Corresponde básicamente al impuesto a las ventas pagados por la adquisición de compras de bienes y servicios; el impuesto sobre las ventas es impuesto indirecto que cae sobre la mayoría de los bienes y servicios que se transan en Colombia. La tarifa actual es del 19%. Usualmente las empresas no se ven afectadas financieramente por este gravamen, pues el impuesto que pagan por sus compras y gastos pueden descontarlo del impuesto que recaudan cuando presentan servicios o venden bienes gravados con este impuesto. Sin embargo, dadas las características en que opera Rare Inc. Colombia termina siendo sujeto pasivo del impuesto, pues al no recaudar el impuesto a las ventas, este termina convirtiéndose en costo o gasto.

El impuesto a las transacciones financieras es un gravamen impuesto a las obligaciones bancarias que se realizan en Colombia bien sea por personas naturales o jurídicas. La tarifa es del 0.4% sobre las operaciones como giros de cheques, retiros bancarios, transferencias a otras cuentas, etc.

14. Ingresos de actividades ordinarias

- El 01 de diciembre de 2016, Rare Inc. Colombia, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- y la Fundación Recurso Humano Positivo suscribieron el Convenio de Asociación No. 096 de 2016, cuyo objeto consistió en: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para adelantar la implementación y fortalecimiento de la estrategia “Campañas por el Orgullo para Acuerdos Recíprocos por el Agua”.

En el marco del Convenio, Rare Inc. Colombia se obligó a desarrollar labores de entrenamiento del personal de la CVC. El personal designado para llevar a cabo las labores de entrenamiento es pagado con los propios recursos de Rare Inc. Colombia, así como los demás gastos administrativos. Rare Inc. Colombia no recibe ingreso alguno por concepto de la ejecución de las obligaciones adquiridas en este Convenio; el Convenio finalizó en noviembre de 2019.

- En 2019 Rare Inc. Colombia firmó al Acuerdo de Colaboración celebrado entre la Fundación Alianza BioCuenca y Rare Inc. Colombia con fecha de inicio enero de 2020 y cuyo objeto consiste en el desarrollo de las actividades encaminadas al cambio de comportamiento en relación con la adopción de prácticas agrícolas compatibles con el clima en el proyecto “Mi Paramo”.

Otros ingresos

Los otros ingresos al cierre del periodo:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Financieros	1.431	1.143
Subvenciones (1)	2.151.903	2.000.496
Otros	105	2.205
	<u>2.153.439</u>	<u>2.003.844</u>

(1) Corresponde a los ingresos recibidos de la oficina principal ejecutados a la fecha, estos recursos tienen una destinación específica la cual es atender los costos y gastos de los proyectos, convenios y gastos operativos y han sido atribuidos a la oficina en Colombia con base en el presupuesto de erogaciones.



15. Otros gastos

Los otros gastos al cierre del periodo:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros gastos		
Gastos financieros	16.188	5.253
Otros gastos	3.019	10.615
	<u>19.207</u>	<u>15.868</u>

16. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de Rare Inc. Colombia, ni se ha presentado ningún evento que requiera ajuste y/o revelación en la información financiera.



RARE INC COLOMBIA
CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la “Entidad” finalizados al 31 de diciembre de 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros, por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Rare Inc. Colombia existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Rare Inc. Colombia, en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 que requieran ajuste y/o revelación en los Estados Financieros.

Mónica Varela Murcia
Apoderada Principal

Mauricio Moreno
Contador
Tarjeta Profesional
163732-T

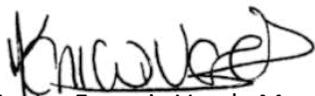
El apoderado principal de RARE INC, Colombia, con facultades de representación legal,

Main Attorney-in-fact of RARE INC, Colombia, with powers of legal representation,

HACE CONSTAR:

- 1) Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y/o contra el patrimonio económico.
- 2) Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Se expide en Bogotá, Colombia el 6 de marzo de 2020.



Monica Eugenia Varela Murcia

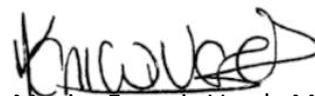
Apoderado principal

Rare Inc, Colombia
NIT 900.966.203-9

ACKNOWLEDGES:

- 1) That the members of the board of directors, founders, legal representatives or members of management bodies have not been declared criminally liable for crimes against the public administration, the social economic order and/or against the economic patrimony.
- 2) That the members of the board of directors, founders, legal representatives or members of management bodies have not been sanctioned with the declaration of expiration of a contract entered with a public entity.

Issued on Bogotá, Colombia, on March 6, 2020.



Monica Eugenia Varela Murcia

Main Attorney-in-fact

Rare Inc, Colombia
Nit 900.966.203-9

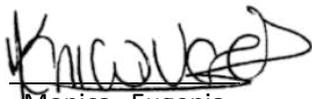
El apoderado principal de RARE INC, Colombia, con facultades de representación legal, y el contador público de RARE INC, Colombia

Main Attorney-in-fact of RARE INC, Colombia, with powers of legal representation, and the public accountant of RARE INC, Colombia

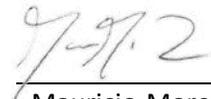
CERTIFICAN:

Que la entidad ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario Colombiano y sus decretos reglamentarios.

Se expide en Bogotá, Colombia, el 6 de marzo de 2020.



Monica Eugenia
Varela Murcia
Apoderado
Principal

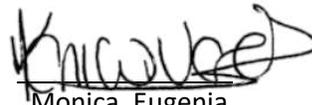


Mauricio Moreno
Contador Público
Tarjeta
Profesional
163732-T

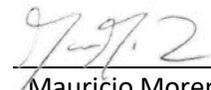
CERTIFY:

That the entity has complied with the provisions established in Title VI of the First Book of the Colombian Tax Code and its regulatory decrees.

Issued on Bogotá Colombia on March 6, 2020.



Monica Eugenia
Varela Murcia
Main Attorney -
in-fact



Mauricio Moreno
Certified Public
Accountant
Professional card
163732-T



RARE INC COLOMBIA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



RARE INC COLOMBIA
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido

Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de Cambios en el Activo Neto	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas Explicativas a los Estados Financieros	7
Certificación a los Estados Financieros	35



RARE INC COLOMBIA
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

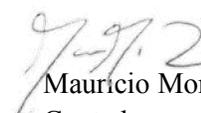
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Notas</u>	<u>31 de Diciembre de 2019</u>	<u>31 de Diciembre de 2018</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	577.900	32.400
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	364.455	35.652
Otros activos		2.766	-
Total activo corriente		945.121	68.052
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	9.961	8.425
Total activo no corriente		9.961	8.425
Total activo		955.082	76.477
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	16.450	293
Pasivos por impuestos, corriente	10	30.664	27.495
Beneficios a empleados	11	39.970	25.127
Pasivos diferidos	12	917.174	27.439
Total pasivo corriente		1.004.258	80.354
Total Pasivos		1.004.258	80.354
Total activos netos		(49.176)	(3.877)
Total pasivo y patrimonio		955.082	76.477

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Mónica Varela Murcia
Apoderada Principal


Mauricio Moreno
Contador
Tarjeta Profesional
163732-T



RARE INC COLOMBIA
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre	
		2019	2018
Gastos de administración	13	(2.179.531)	(1.984.444)
(Déficit) por actividades ordinarias		(2.179.531)	(1.984.444)
Otros ingresos	14	2.153.439	2.003.844
Otros gastos	15	(19.207)	(15.868)
(Déficit) excedente antes de impuestos		(45.299)	3.532
Impuesto de años anteriores		-	(184)
Impuesto de renta	10	-	(2.124)
Déficit (excedente) neto del periodo		(45.299)	1.224

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Mónica Varela Murcia
Apoderada Principal

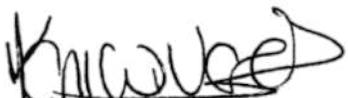

Mauricio Moreno
Contador
Tarjeta Profesional
163732-T



RARE INC COLOMBIA
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital asignado	Excedente del ejercicio	Excedentes acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018	53.206	-	(58.307)	(5.101)
Excedente del ejercicio 2018	-	1.224		1.224
Saldo al 31 de diciembre de 2018	53.206	1.224	(58.307)	(3.877)
Reclasificaciones	-	(1.224)	1.224	-
Excedentes del ejercicio 2019	-	(45.299)	-	(45.299)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	53.206	(45.299)	(57.083)	(49.176)


Mónica Varela Murcia
Apoderada Principal


Mauricio Moreno
Contador
Tarjeta Profesional
163732-T



RARE INC COLOMBIA

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
(Déficit) excedente del periodo		(45.299)	1.224
Ajustadas por:			
Provisión de impuesto de renta corriente	10	-	2.308
Depreciación de propiedades, planta y equipo	8	2.056	993
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas comerciales por cobrar		(328.803)	(35.590)
Otros activos		(2.766)	
Cuentas por pagar		16.157	4.923
Impuestos corrientes por pagar		3.169	(184)
Beneficios a empleados		14.843	5.503
Pasivos diferidos		889.735	(115.366)
Efectivo neto generado por las operaciones		549.092	(136.189)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	8	(5.981)	(9.031)
Venta de propiedad, planta y equipo	8	2.389	3.689
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(3.592)	(5.342)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		-	-
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		545.500	(141.531)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		32.400	173.931
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		577.900	32.400

Mónica Varela Murcia

Apoderada Principal

Mauricio Moreno

Contador

Tarjeta Profesional
163732-T



RARE INC COLOMBIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información de la entidad

Rare Inc., es una organización no gubernamental extranjera, sin fines de lucro, domiciliada en Arlington, estado de Virginia, Estados Unidos de América, que tiene como objeto social el desarrollo de actividades asociadas a la exploración científica, ecológica y protección ambiental relacionadas exclusivamente con la conservación de la vida silvestre mediante la prestación de asistencia financiera, técnica y de otro tipo de proyectos comprometidos con la protección y propagación de animales raros o en peligro extinción y de su hábitat, así como el apoyo y desarrollo de una gestión ambiental estratégica que contribuya al desarrollo sostenible, a través de programas de investigación, educación, comunicación, difusión y participación social para lograr cambios de actitud a favor de la conservación del medio ambiente y en especial de los animales raros o en peligro de extinción.

Mediante la Resolución 2015-1 del 07 de mayo de 2015, el Consejo Directivo de Rare Inc. tomó la decisión de establecer negocios permanentes y desarrollar el objetivo social en Colombia.

Por escritura pública No. 3908 del 27 de octubre de 2015 de la Notaria Once (11) de Bogotá, registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 06 de noviembre de 2015, se protocolizó la decisión del consejo directivo de Rare Inc. de desarrollar el objeto social en Colombia y el nombramiento de un apoderado principal con capacidad para representar judicialmente a Rare Inc. en Colombia.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIF

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 2706 del 27 de diciembre de 2012, reglamentario de la Ley 1314 de 2009, en lo referente al marco técnico normativo de información financiera para las microempresas y consultando los parámetros particulares de la entidad en cuanto a números de empleados y activos totales, se evidencia que la entidad cumplía con los parámetros establecidos en el capítulo 1 del Marco Técnico Normativo de Información Financiera para microempresas (grupo 3), esto es: a) planta de personal no superior a 10 empleados, b) activos totales por el valor inferior a 500 SMMLV, c) ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV. Sin embargo, acogiéndose a lo contemplado en el parágrafo 3 del artículo 3 del Decreto 3022 de 2013, la entidad decide voluntariamente aplicar el marco regulatorio contemplado en el citado Decreto para los preparadores de información pertenecientes al grupo 2 (NIIF para pymes).

Por lo tanto, los Estados Financieros individuales de Rare Inc. Colombia, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2019 (incluyendo los comparativos del año 2018), han sido preparados de conformidad con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), reglamentado en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 2013.



3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de los periodos presentados en los Estados Financieros.

3.2 Moneda extranjera

3.2.1 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la entidad es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual a su vez es la usada para la presentación de los Estados Financieros.

3.2.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al corte de cada mes se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Bancaria, conforme a la metodología establecida por el Banco de la República.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio que resulte de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado resultados.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera a su valor nominal.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

1. El efectivo en caja.
2. Los depósitos a la vista y a plazo en entidades financieras.
3. Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento menor o igual a tres meses y cuyo riesgo sea insignificante.
4. Los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente.

3.4 Activos financieros

Rare Inc. Colombia aplicará las secciones 11 y 12 de las NIIF para las Pymes en su totalidad para la contabilización de sus instrumentos financieros.



3.4.1 Clasificación

Rare Inc. Colombia clasificará sus inversiones en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los otros activos financieros. La junta directiva o el representante legal determinarán la clasificación de los otros activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y evaluará dicha clasificación en cada fecha de emisión de Estados Financieros.

3.4.2 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Incluye inversiones financieras adquiridas principalmente para venderlas en el corto plazo o si la junta directiva o el representante legal lo designan de esta manera en su reconocimiento inicial, estas inversiones se gestionarán y evaluarán según el criterio de valor razonable.

Los activos financieros de estas características se miden a su valor razonable y las ganancias o pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los mismos se incluyen en el estado de resultados, en el momento en que se incurren.

Los activos financieros que se encuentran en esta categoría son clasificados como activos corrientes ya sea que se clasifiquen como mantenidas para la venta o se espera que sean liquidados en un lapso de 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

3.4.3 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Incluye activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, sus vencimientos son fijos y respecto de los cuales la gerencia tiene la intención, así como la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros en instrumento de deuda a ser mantenidos hasta el vencimiento, cuyo valor se encuentre expresado en moneda extranjera, se traducen a la tasa de cambio aplicable a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Esta clase de activos financieros se clasifican de acuerdo con la fecha de vencimiento como activos corrientes y activos no corrientes en el Estado de Situación Financiera. Para aquellos activos financieros cuya fecha de vencimiento sea superior a 12 meses, se clasifican como otros activos financieros en el activo no corriente, mientras que los demás son clasificados como otros activos financieros en el activo corriente.



3.4.4 Activos financieros disponibles para la venta

Incluye activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las categorías anteriores.

En el caso de activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan a los costos de la transacción directamente atribuibles.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta son vendidos o su valor se deteriora, los ajustes del valor razonable acumulado son incluidos en el estado de resultados como ganancias y pérdidas de los títulos valores de inversión

Los dividendos de las inversiones disponibles para la venta cuyo valor se encuentra expresado en moneda extranjera, se traducen a la tasa de cambio al que se liquidarían las transacciones a la fecha de los Estados Financieros.

Los rendimientos de las inversiones disponibles para la venta se acreditan como ingresos en el estado de resultados cuando se devenguen.

La entidad evalúa en cada corte del Estado de Situación Financiera, si hay evidencia objetiva de deterioro del valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

La evidencia objetiva de que una inversión está deteriorada incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor.
- Infracciones del contrato tales como incumplimientos o moras en el pago de intereses o del principal.
- La probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

3.4.5. Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar institucionales son activos financieros distintos de las inversiones, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil y que representa los derechos de cobro a terceros y entidades relacionadas que se derivan de la presentación de servicios y /o venta de productos.

Están incluidas dentro de los activos corrientes a excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificadas como activos no corrientes.

Hacen parte de este grupo de activos: cuentas por cobrar a clientes, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas descritas anteriormente corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable, dado que los plazos de crédito que se conceden no son materiales y en la mayoría de los casos no superan los 30 días de plazo.



Cuando existe evidencia del deterioro de una cuenta por cobrar a terceros, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta valorativa de naturaleza crédito, para efecto de su presentación en los Estados Financieros.

Esta estimación deberá ser revisada por lo menos una vez al año, para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera.

Algunos indicadores de deterioro de las cuentas institucionales por cobrar son:

- Dificultades financieras del deudor.
- Vencimientos superiores a 360 días.
- La probabilidad de que el deudor se encuentre en un acuerdo de reestructuración financiera y administrativa.
- El incumplimiento o falta de pago.

3.4.6. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan las sumas adeudadas por los entes fiscalizadores, y derechos de cobro a terceros por transacciones diferentes al objeto social de Rare Inc. Colombia. En este grupo se incluyen: anticipos y avances a proveedores y contratistas, depósitos, anticipos de impuestos y contribuciones y deudores varios. Corresponden a cuentas por cobrar que por lo general no presentan financiaciones superiores a 30 días.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo; después de su reconocimiento inicial, se establece una estimación de cobranza dudosa cuando existe evidencia objetiva de que Rare Inc. Colombia, no podrá cobrar. todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar. Los importes vencidos se reducirán mediante una cuenta valorativa para efectos de su presentación en los Estados Financieros y con cargo a los resultados del periodo.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminado también la cobranza dudosa relacionada.

La recuperación posterior de montos previamente registrados como cartera dudosa, se reconoce como ingresos en el estado de resultados, por recuperación de deterioro.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

- a) Posee la entidad para su uso en la presentación de servicios o suministro de bienes, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- b) Se esperan usar durante más de un periodo (año).

Los siguientes elementos conforman este rubro:

- Terrenos
- Construcciones y edificaciones
- Equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicación



- Flota y equipo de transporte

Esta política contable no aplica a los elementos de propiedades, planta y equipo clasificados como mantenidas para la venta, propiedades de inversión o incluidos en un grupo de activos para dar de baja. Los activos fijos cuyo costo sea inferior a 5 UVTs se llevarán directamente al gasto en el estado de resultados.

Rare Inc. Colombia reconocerá los elementos de propiedades planta y equipo como activos si y solo si:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a Rare Inc. Colombia.
- El costo del activo se puede medir confiablemente.
- El activo se espera utilizar por más de un periodo.
- El costo individual del activo sea igual o superior a 5 UVTs.

Un elemento de propiedades, planta y equipo que cumpla con los criterios de reconocimiento, se medirá a su costo, que incluye:

1. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
3. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

El costo de un activo construido por Rare Inc. Colombia se debe determinar utilizando los mismos criterios y conceptos que aplican a un elemento de propiedades, planta y equipo. Las construcciones en curso incluyen los gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativas atribuibles directamente a la misma, únicamente durante el periodo de construcción y hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de uso.

Las renovaciones y mejoras significativas en que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Separación por Componentes

La componetización es la separación de un activo en sus componentes que tengan las siguientes diferencias significativas con respecto al activo principal:

- (a) Costo de adquisición o construcción y
- (b) Vida útil diferente



Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes podrían agruparse para determinar el cargo por depreciación.

Aunque los componentes se reconocen contablemente por separado, se consideran como un solo activo para propósitos de presentación en los Estados Financieros que no constituyen clases separadas de activos.

Reemplazo de componentes

De acuerdo con la sección 17 de la NIIF para las pymes, no se requiere que el componente que se vaya a reemplazar se haya identificado separadamente en la fecha de adquisición.

Los costos de los componentes de reemplazo se reconocerán como activos si reúnen las condiciones establecidas en la norma. Si estas condiciones se cumplen, las partes que se reemplazan se deben dar de baja; es decir, el costo y la depreciación acumulada de la parte reemplazada se eliminan.

Si el costo y la depreciación de la parte reemplazada o componente no se pueden identificar, se usará el costo de la parte de reemplazo como una aproximación del costo de parte o componente reemplazado a la fecha en que fue adquirido o construido. Los costos de mantenimientos menores, conservación, y reparación se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Activos adquiridos mediante Leasing

Rare Inc. Colombia reconocerá los derechos (el activo) y obligaciones (un pasivo) de la propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero, en su Estado de Situación Financiera, por el importe igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si este fuera menor.

- ✓ Se reconocerá en el importe reconocido como activo, cualquier costo directo inicial atribuidos directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento.
- ✓ Se calculará el valor presente de los pagos mínimos utilizando la tasa de interés implícita, y si no se pudiera determinar se utilizará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

Posterior al reconocimiento inicial de los activos, Rare Inc. Colombia repartirá los pagos mínimos de la propiedad, planta y equipo en arrendamiento financiero entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Se distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, para obtener así una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

Se depreciará el activo de propiedad, planta y equipo de acuerdo con su condición. Se deberá depreciar el activo totalmente a lo largo de su vida útil o al plazo del arrendamiento, el que fuere menor, si no se posee la convicción razonable de que la propiedad, planta y equipo se obtendrá al finalizar el vencimiento del arrendamiento.



Se evaluará a la fecha sobre la cual se informa, si la propiedad, planta y equipo ha sufrido deterioro del valor.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, para los siguientes grupos de activos:

- Equipo de oficina, muebles y enseres
- Equipo de computación y comunicación

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de Rare Inc. Colombia.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el Estado de Resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.

El método de depreciación seleccionado por Rare Inc. Colombia es el de línea recta, para todos sus activos.

La depreciación de un activo comenzará cuando el mismo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por Rare Inc. Colombia. La base de depreciación está conformada por el costo histórico o el valor razonable, menos las pérdidas por deterioro y el valor residual determinado para cada activo individual.

El valor residual de un activo es el importe que Rare Inc. Colombia estima podría obtener en la actualidad por disponer del activo, asumiendo que éste alcanzó la antigüedad y las demás condiciones que se esperan para el término de su vida útil, luego de deducir los costos estimados de tal disposición.

El valor residual de un activo se determina sobre la base de la información disponible a la fecha en que se realiza la estimación, sobre el valor que alcanzaron los activos similares al final de sus vidas útiles.

Se identificará, para cada uno de los activos fijos, los componentes que tengan un costo significativo y una vida útil diferente al activo principal, para depreciarlo de forma separada.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisará al término de cada periodo anual y si las expectativas difirieron de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.



La depreciación y amortización de las otras categorías de la cuenta de propiedades, planta y equipo se reconocen como costo del servicio o gasto del periodo, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando lo siguientes métodos y vidas útiles:

Tipo de activo	Método de depreciación	Tasa de depreciación anual (Vida Útil)
Muebles y enseres	Línea recta	10% (10 años)
Equipo de cómputo	Línea recta	20% (5 años)
Equipo de comunicación	Línea recta	20% (5 años)

Para determinar las pérdidas del valor de la propiedad, planta y equipo Rare Inc. Colombia aplicará la sección 27.

El estándar describe el procedimiento que se le deberá aplicar para asegurar que el valor neto en libros del activo no exceda el valor recuperable.

Se dará de baja en libros a un elemento de propiedades, planta y equipo.

- a) Por su disposición.
- b) Cuando no se espere tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activo no corriente

3.6. Activos intangibles

Los activos intangibles son activos controlados por Rare Inc. Colombia identificables, de carácter no monetario y sin apariencia o contenido físico, que surgen a través de su adquisición. No se reconocen intangibles formados internamente, ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de periodos anteriores.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición y puesta en marcha del activo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada y se reconoce en los resultados del periodo.



Al cierre de cada periodo contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

Cuando existen indicios de deterioro el valor en libros de cualquier activo intangibles es evaluado, y de ser necesario, se determina y presenta a su valor recuperable.

i) Licencias

Las licencias de software adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y usar el programa específico. Las vidas útiles de las licencias son consideradas finitas. Estos costos son amortizados utilizando el método de Línea Recta durante las vidas útiles estimadas, de acuerdo con las condiciones anteriormente establecidas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas de computador se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.

ii) Software

Los programas de cómputo (software) son capitalizados basándose en los costos incurridos en la adquisición e implementación y otros costos directamente atribuidos a poner el activo en condiciones de uso, tales como costos de los consultores externos que incluyen honorarios y gastos de desplazamiento.

Estos costos serán amortizados usando el método de Línea Recta durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con las condiciones anteriormente establecidas. Los costos asociados al desarrollo o mantenimiento del software se reconocen como gastos cuando se incurren. En relación con aquellos activos intangibles, en que no sea posible la separación de los activos que la contienen (equipo de cómputo), se llevará una plusvalía, la cual consiste en un mayor valor del activo del cual hace parte.

iii) Derechos

Es un acuerdo que el concedente contrae con Rare Inc. Colombia para efectos de desarrollar, mantener u operar un bien, dicho derecho se reconocerá a su valor razonable y se amortizará mediante el método de Línea Recta durante el tiempo de duración del contrato o concesión de los derechos.

Para que un elemento sea considerado como activo intangible debe cumplir con tres características fundamentales:

- 1) Que sea identificable.
- 2) Que Rare Inc. Colombia tenga el control legal o contractual de usarlo.
- 3) Los beneficios económicos futuros atribuidos al activo fluyan hacia Rare Inc. Colombia.

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los desembolsos identificables directamente.

El costo del activo intangible adquirido de forma independiente comprende el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la



adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros del activo intangible finalizará cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El importe amortizable de un activo intangible se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección de Rare Inc. Colombia.

La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas de este. El método de amortización utilizado reflejara el patrón de consumo esperado por parte de Rare Inc. Colombia de los beneficios económicos futuros derivados del activo.

Rare ha adoptado el Método Lineal de Amortización. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo. Adicionalmente, se ha determinado como política contable que el valor residual del activo intangible sea nulo.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, el final de cada periodo.

Un activo intangible se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. La amortización de un activo intangible con una vida útil finita terminará cuando el activo intangible no vaya a ser utilizado más.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de Rare Inc. Colombia, representan prestamos, obligaciones con entidades del sector financiero, y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que haya incurrido en la transacción.

Este grupo incluye las obligaciones financieras con bancos, corporaciones financieras, organismos cooperativos y entidades del sector financiero.



Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de Rare Inc. Colombia, de acuerdo con la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses), de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

Debe entenderse que los pasivos financieros representan obligaciones por operaciones que contrae Rare Inc. Colombia con instituciones financieras, y por otras deudas con terceros de contribuciones reembolsables.

Los préstamos y otros pasivos financieros se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera al valor razonable, que es generalmente igual al costo, cuando y solo cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento en mención.

Después del reconocimiento inicial, Rare Inc. Colombia medirá todos sus pasivos financieros utilizando el Método del Costo Amortizado teniendo en cuenta la tasa de intereses efectiva.

3.8 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan los pasivos financieros de pagos a terceros que se derivan de la compra de bienes o servicios en razón del desarrollo de su objeto social. Incluye proveedores, costos y gastos por pagar.

Las cuentas por pagar se reconocerán inicialmente a su valor nominal y si es del caso (si el proveedor otorga financiaciones superiores a 180 días), se reconocerá posterior al costo amortizado, utilizando el Método de Interés Efectivo.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de Rare Inc. Colombia de acuerdo con la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses), de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

Las cuentas por pagar se reconocen en el momento de la transferencia efectiva de los derechos y responsabilidades sobre los bienes por parte del proveedor; en los servicios la cuenta por pagar será reconocida con base en el nivel de ejecución pactado y la exigibilidad de los costos por parte del proveedor. Dichas transacciones se medirán inicialmente por el monto nominal de la transacción y si es del caso, posteriormente se ajustará por el Método del Costo Amortizado teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto correspondan a compra de bienes o servicios, deben reclasificarse para efectos de su presentación a la cuenta correspondiente a inventarios, propiedades planta y equipo, costo o gastos según correspondan en cada transacción.

Se eliminará del Estado de la Situación Financiera, una cuenta por pagar, cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación, porque haya sido pagada o cancelada, o bien hayan expirado los términos de esta.



3.9 Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este grupo las provenientes de impuestos, anticipos, recursos de terceros con destinación específica, cuentas de operación conjunta, y deudas con terceros que posee Rare Inc. Colombia, en razón del desarrollo de su objeto social. Comprende retenciones de impuestos, acreedores varios, ingresos recibidos por anticipado, anticipos y avances recibidos, depósitos recibidos para terceros o con destinación específica.

Estas cuentas por pagar se reconocerán inicialmente a su valor nominal, dado que por su composición dichos pasivos se cancelan en un corto plazo y no involucran costos, ni pagos de intereses.

En relación con los acreedores varios, estos corresponden a préstamos de terceros y entidades relacionadas y se reconocen en el Estado de Situación Financiera inicialmente al valor razonable, que es generalmente igual al costo, cuando y solo cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento en mención.

Las otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos a la fecha del periodo sobre el que se informa. De lo contrario, se presentará como un pasivo no corriente.

Se eliminará del Estado de la Situación Financiera, una cuenta por pagar, cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación, porque haya sido pagada o cancelada, o bien hayan expirado los términos de esta.

3.10. Activos y pasivos por impuestos a las ganancias y diferido

Si existiere, el gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio deberá distinguir entre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

La entidad determinará el impuesto a las ganancias corriente sobre la base de las disposiciones tributarias a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los impuestos diferidos se registran en su totalidad, de acuerdo con el Método del Balance, por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los Estados Financieros.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas a la fecha del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. La empresa reconoce un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios fiscales futuros permitan su recuperabilidad; asimismo, la empresa reduce un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.



Componentes del impuesto a las ganancias

a. Impuesto corriente:

- Valor a pagar (o recuperar) a la administración de impuestos.
- La base para su cálculo es la pérdida o ganancia fiscal.
- Se refiere a periodos corrientes (NIIF Pymes, párr. 29.2).

b. Impuesto diferido:

- Medición contable de los posibles efectos futuros en torno al impuesto a las ganancias.
- La base para su cálculo son las diferencias temporarias.
- Se refiere a periodos futuros.
- Se divide en activos y pasivos por impuesto diferidos (NIIF Pymes, párr. 29.2)

Cuando los ingresos o los gastos se registran contablemente en un periodo, pero se reconocen fiscalmente en otro, se habla de una diferencia temporaria que se conoce como temporal. Por ejemplo, ingresos por intereses que afectan la ganancia contable en proporción al tiempo transcurrido, pero fiscalmente se reconocen cuando se reciben efectivamente (NIIF Pymes, Párr. 29.15)

Cuando las diferencias temporarias deducibles se reviertan, darán lugar a deducciones en la determinación de la ganancia gravable en periodos futuros (NIIF Pymes, Párr. 29.18).

Una vez la Entidad determine diferencia temporaria, se aplica la tarifa del impuesto pertinente para obtener el impuesto diferido, ya sea activo o pasivo.

La entidad clasificará los impuestos diferidos como no corrientes, bien sea en el activo o en el pasivo, siempre y cuando en el Estado de Situación Financiera se escoja el modelo de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

La contrapartida del reconocimiento como activos y pasivos de los componentes del impuesto a las ganancias, normalmente es el gasto por este concepto reflejado en el estado de resultados, excepto cuando el origen de la diferencia temporaria deba reconocerse en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto diferido se reconoce allí mismo.

3.11. Provisión por beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que Rare Inc. Colombia proporciona a los empleados. Para los propósitos de esta política, el término empleado incluye al personal administrativo y de servicios generales de Rare Inc. Colombia cuya vinculación esta soportada mediante un contrato laboral.

Los beneficios a empleados están constituidos por:

- I. Beneficios a corto plazo
- II. Beneficios a largo plazo
- III. Beneficios post-empleo
- IV. Beneficios por terminación



• **Beneficios a empleados a corto plazo**

Los beneficios a corto plazo a los empleados son los beneficios cuyo pago será efectuado durante el periodo a informar o en el término de los doce meses siguientes al cierre de dicho periodo, en el cual los empleados prestaron su servicios.

Los beneficios de corto plazo identificados por Rare Inc. Colombia corresponden a: sueldos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, primas extralegales, bonificaciones constitutivas de salario y ocasionales, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas, aportaciones obligatorias y voluntarias a la seguridad social, cursos de capacitación, auxilios monetarios, pensión voluntaria, seguro de vida, condonación de intereses en préstamo a empleados.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados se hace por su valor nominal y correspondiente al periodo en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones.

Estas obligaciones, se reconocen a su valor nominal como gasto o costo de forma inmediata en los resultados del periodo en ejecución, por el método de causación o devengo a medida que el empleado presta su servicio, a menos que otra norma requiera que el costo sea reconocido como parte del costo de un activo. La contrapartida del gasto o costo mencionado anteriormente se registrará en el pasivo correspondiente, por concepto de obligaciones laborales en el Estado de Situación Financiera.

Las obligaciones por remuneraciones, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social se reconocen en el resultado del periodo por el método del devengo, al costo, que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos, adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán, será descontado cualquier importe ya pagado.

La entidad reconoce el gasto en el Estado de Resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales y demás prestaciones sociales del personal mediante el Método del Devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto prescrito en las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentado en el Estado de Situación Financiera.

• **Beneficios a largo plazo**

Son los beneficios a favor del empleado y cuyo pago debe ser atendido después de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados prestaron sus servicios. En Rare Inc. Colombia no se identificaron actualmente pagos de este tipo.

Los beneficios se registrarían como gasto a medida que los trabajadores prestan su servicio a Rare Inc. Colombia, en caso de que se llegaran a presentar.

• **Beneficios post-empleo**

Son beneficios que se pagan a los empleados después de completar su periodo de empleo diferente de los beneficios por terminación. Los planes de beneficios post-empleo se clasifican entre:



a. **Planes de aportaciones definidas.** Aportes a las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, para que en un futuro ella se encargue de los pagos al empleado por concepto de salud y pensión.

b. **Planes de beneficios definidos.** Saldos provisionados con el fin de separar de los excedentes los valores que deberán ser asumidos, por concepto de pensión y salud cuando el empleado adquiera su derecho de retiro.

• **Beneficios por terminación**

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de dar por terminado el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la terminación de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

• **Beneficios a corto plazo**

Cuando un empleado ha prestado sus servicios a Rare Inc. Colombia durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe de los beneficios a corto plazo que han de pagar por tales servicios:

Rare Inc. Colombia reconocerá el gasto o costo en el Estado de Resultados, por la obligación estimada por concepto de las ausencias remuneradas (vacaciones, ausencias por enfermedad, calamidad doméstica, incapacidades transitorias, licencias de maternidad y paternidad, presentación al servicio militar o presentación como jurado de votación, entre otras) mediante el Método de Causación. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto señalado por las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio se registrará a su valor nominal, generándose el pasivo o gasto correspondiente por beneficios al personal presentados en el Estado de la Situación Financiera.

3.12. Provisiones y contingencias

Rare Inc. Colombia reconocerá una provisión o pasivo estimado si cumple con las siguientes condiciones:

- 1) Que exista la obligación legal, contractual o implícita.
- 2) Como consecuencia de un hecho pasado y del cual se tiene una alta probabilidad de tener que disponer de recursos para cancelarla.
- 3) Que el valor se pueda medir con fiabilidad.

Cuando el pago de la obligación estimada se deba realizar en periodos posteriores y se tenga certeza de que el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconocerá por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación posible.

Cuando una parte o la totalidad del desembolso requerido para liquidar una provisión, pueda ser reembolsado por un tercero (por ejemplo, a través de una reclamación a un seguro), Rare Inc. Colombia reconocerá el reembolso como un activo separado solo cuando sea prácticamente seguro que recibirán dicho reembolso al cancelar la obligación. El importe reconocido para el reembolso no



excederá el monto de la provisión. Las provisiones deberán ser revisadas cada periodo, y se ajustarán para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Estado de la Situación Financiera del periodo en el que se informa.

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones y pasivos contingentes se definen los siguientes criterios contables:

1) Provisiones: Se deberá reconocer una provisión solo cuando se tiene una obligación presente como resultado de un hecho pasado y sobre el cual es altamente probable que Rare Inc. Colombia tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar tal obligación y que pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación a cancelar. De no cumplirse las tres condiciones indicadas no se efectuará provisión, solo se efectuará la revelación.

En el caso de las provisiones, estas se reconocerán en el Estado de Situación Financiera como un pasivo y en el estado de resultados integral, como gastos por concepto de provisiones, de igual forma se efectuarán los ajustes a que haya lugar según lo evaluado en cada periodo sobre el que se informa.

2) Pasivos contingentes: no se reconocerán en los Estados de Situación Financiera, ningún pasivo contingente. De existir estos pasivos solo se informará a los usuarios en notas a los Estados Financieros.

En el caso en el que se obtenga evidencia de que ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión, lo anterior obligará entonces a la cancelación del pasivo en el Estado de Situación Financiera y a la causación de un ingreso por recuperación de dicha provisión en el estado de resultados integrales.

3.13 Patrimonio (activo neto)

Incluye aquellos aportes recibidos de los fundadores, donantes, gobierno o cualquier otro tercero, cuando haya una manifestación clara y expresa que tales aportes tienen el objeto de formar parte del patrimonio de la entidad.

El detalle de estos rubros se puede observar en el estado de cambios en el patrimonio, el cual hace parte del juego completo de Estados Financieros de la entidad.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, surgidos en el curso de las operaciones de Rare Inc. Colombia. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que los gravan, descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el precio de venta de los bienes o servicios y su contrapartida se refleja en el activo, según la modalidad de pago.

A continuación, se detallan los tipos de ingresos que genera o tiene capacidad de generar Rare Inc. Colombia.



Ingresos ordinarios por prestación de servicios

- ✓ Los ingresos por prestación de servicios comprenden el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la prestación de los servicios contemplados en el objeto social de Rare Inc. Colombia. Dichos valores se reconocen en el resultado y su respectiva contrapartida en el activo, cuando el monto puede ser medido de forma fiable, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a Rare Inc. Colombia y se cumplan con los criterios específicos para cada tipo de servicio como se especifica más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido de forma fiable, hasta que todas las contingencias hayan sido resueltas. Rare Inc. Colombia basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de usuario, tipo de servicio y las condiciones específicas de cada contrato con el que se obliga.

Otros ingresos de actividades ordinarias:

- ✓ **Ganancia en la enajenación de activos:** El efecto neto de la comparación del costo en libros de los activos, con el resultado de las disposiciones de los mismos (si este es favorable), será reconocido en el estado de resultado, en el momento que se produzca la transferencia del activo.
- ✓ **Donaciones, arrendamientos, dividendos o participaciones, excedentes e intereses:** serán reconocidos a valor razonable cuando se establezca el derecho de recibirlos.
- ✓ **Los ingresos por diferencia en cambio:** se reconocerán cuando las partidas en moneda extranjera sean expuestas al tipo de cambio de origen a la fecha de transacción y dicha comparación genera una ganancia para Rare Inc. Colombia.

Los excedentes se generan por: variaciones positivas del valor razonable de los activos, recuperaciones de gastos, o subvenciones otorgadas a Rare Inc. Colombia, que a la luz de la norma no son consideradas ingresos ordinarios; sin embargo, deben ser reconocidas en el estado de resultados para efectos de mostrar la contrapartida de los impactos de dichas transacciones en el patrimonio de Rare Inc. Colombia. Estas serán reconocidas en el momento en el que se reciban y su beneficio sea cierto.

Con base en lo señalado por el consejo técnico de contaduría pública en su orientación técnica número 14, emitido con ocasión de la adopción de las normas internacionales de contabilidad en Colombia, "Aunque las NIIF no definen la subvención recibida del sector privado, sino solo del gobierno, el concepto es similar, una subvención es una transferencia de recursos a una entidad a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad". Así las cosas, una subvención genera una obligación y debe llevarse como un ingreso diferido.

Con base en lo anterior, las transferencias de recursos económicos recibidas de la oficina principal de Rare Inc. en Estados Unidos, se asimilan a una subvención recibida del sector privado y, en consecuencia, para todos los efectos contables recibirán el tratamiento señalado en la sección 24 de las NIIF para las pymes, esto es:



La entidad reconocerá las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos como un ingreso diferido (pasivo). Posteriormente se reconocerán en las cuentas de resultados sobre bases sistemáticas y racionales a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados.

El reconocimiento de las subvenciones, en el momento del cobro de las mismas no está de acuerdo con la base contable de acumulación o devengo y por lo tanto no debe reconocerse directamente como ingreso.

La entidad medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

3.15. Reconocimiento de costos y gastos

El costo de prestación de servicios incluye todos los desembolsos por servicios, compra de bienes, gastos del personal, independientemente de si se facturó o no el costo incurrido.

Los otros costos y gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con el postulado del devengo, independientemente del momento en que se paguen, y se registra en los periodos con los cuales se relaciona. Los gastos operacionales incluyen todas las erogaciones relacionadas directamente con la gestión administrativa de la entidad.

Los costos por intereses, por la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

Otros costos de intereses se registran en resultados (gastos).

Los costos de intereses que se incurren en la financiación del capital de trabajo de la entidad se afectan a los resultados del ejercicio.

Las cargas en moneda extranjera serán expuestas al tipo de cambio de origen a la fecha de transacción en atención a su naturaleza no monetaria.

El impuesto a la renta se refiere al impuesto corriente que corresponde a las ganancias o pérdidas generadas en el periodo.

3.16. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera los saldos de activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimiento o plazos estimados de realización; como corrientes los que tienen vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros, y como no corrientes, los que exceden esos vencimientos.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se clasifican como no corrientes.



4. Uso de estimaciones y juicios contables

Al preparar los Estados Financieros, la administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basado en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del Estado Financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La entidad posee información financiera actualizada de cada uno de sus deudores. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de esta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2. Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles

En la evaluación de deterioro, la entidad determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

4.3. Cálculo de depreciación y estimación de vidas útiles asociadas:

Los activos fijos con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por Rare Inc. Colombia, según su política contable. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan de ser necesario en cada fecha de cierre.

4.4. Provisiones

La estimación para provisiones para atender juicios jurídicos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los asesores jurídicos de la entidad la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada juicio.



La estimación de provisiones para desmantelamiento de activos parte de un análisis a la fecha del cierre anual de las actividades a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno. Estas variables pueden cambiar en un futuro de acuerdo con la evolución económica de las tasas y costos relacionados.

4.5. Impuesto a la renta

La entidad aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a las ganancias. Existen diversas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios.

En caso de presentarse, la entidad reconocerá los pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados que indiquen el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

4.6. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra las que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la compañía, que se ajusta para ingresos no gravables y gastos deducibles y otras variables tributarias significativas. Cuando los ingresos fiscales previsible indiquen que la entidad no será capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, se reconocerá solamente hasta el monto que se espera utilizar.

En un futuro, las cifras de los presupuestos y proyecciones pueden cambiar debido a la evolución de la entidad y nuevas normas tributarias, lo que podría implicar una modificación en la determinación del activo por impuesto diferido.

5. Objetivos y políticas de administración del riesgo

La entidad está expuesta a diversos riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los principales riesgos a los que está expuesta son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio. La Administración de los riesgos financieros de la entidad es analizada por la administración y se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la entidad a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La entidad no realiza actividades de negociación con fines especulativos ni efectúa operaciones de coberturas.

5.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la entidad pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La entidad considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar.



La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos que deben ser realizados tanto de la deuda como de los intereses si los hubiera, así como preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos semanales, mensuales, trimestrales y anuales con horizontes hasta de cinco años.

Las necesidades de liquidez para plazos de 90, 180 y de 360 días se identifican periódicamente por parte de la gerencia de operaciones. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit que pudiera presentarse.

5.2. Riesgo cambiario

La mayoría de las transacciones de la entidad se llevan a cabo en pesos colombianos. Las operaciones de compra de bienes y demás gastos son básicamente efectuadas en pesos colombianos. La exposición a los tipos de cambio surge básicamente de las transacciones de giros de recursos de la oficina principal que son en dólares.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	-	500
Bancos	75	8
Cuentas de ahorro	577.825	31.892
	<u>577.900</u>	<u>32.400</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes (A)	357.182	-
Anticipos y avances	3.581	27.878
Depósitos	3.600	7.699
Anticipo de impuestos y contribuciones	92	75
Total	<u>364.455</u>	<u>35.652</u>



(A) Las cuentas comerciales por cobrar a clientes a 31 de diciembre de 2019, comprende los ingresos por cobrar a la Fundación Alianza BioCuenca en desarrollo de las actividades encaminadas al cambio de comportamiento en relación con la adopción de prácticas agrícolas compatibles con el clima en el proyecto “Mi Paramo”, conforme al acuerdo de colaboración celebrado entre la Fundación Alianza BioCuenca y Rare Inc. Colombia con fecha de inicio enero de 2020, no existen restricciones sobre los saldos de cuentas comerciales por cobrar a clientes.

8. Propiedad, planta y equipo

La composición de la propiedad, planta y equipo es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo bruto	12.772	9.548
Depreciación	(2.811)	(1.123)
Total	<u>9.961</u>	<u>8.425</u>

El movimiento de la propiedad, planta y equipo para el año 2019 es el siguiente:

	Equipo de oficina	Equipo de computo	Total
Costo			
Saldo al comienzo del año	2.757	6.791	9.548
Compras y adiciones	-	5.981	5.981
Retiros	(2.757)	-	(2.757)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(-)</u>	<u>12.772</u>	<u>12.772</u>
Depreciación			
Saldo al comienzo del año	(368)	(755)	(1.123)
Depreciación del periodo	-	(2.056)	(2.056)
Retiros	368	-	368
Saldo al final del año 2019	<u>-</u>	<u>(2.811)</u>	<u>(2.811)</u>

Los gastos por depreciación del periodo enero 01 a diciembre 31 de 2019 son de \$ 2.056 y por el año terminado en 31 de diciembre de 2018 fue de \$993; fueron cargados en los gastos de administración.



9. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

La composición de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos y gastos por pagar	16.450	293
	<u>16.450</u>	<u>293</u>

10. Pasivos por impuestos corriente

La composición de los pasivos por impuestos corriente es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto de renta (B)	-	2.124
Retención en la fuente	29.788	25.122
Otras retenciones	876	249
	<u>30.664</u>	<u>27.495</u>

(B) Gasto por impuesto de renta

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se determina con base en la renta fiscal del año y se miden al monto que se espera sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas a la fecha de reporte en Colombia. El impuesto corriente se reconoce en resultados.

Detalle de la conciliación entre la utilidad antes del impuesto sobre la renta y la renta líquida gravable:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Déficit) ganancia antes de la provisión para impuesto sobre la renta	(45.299)	3.552
Más egresos improcedentes		
Gastos laborales	-	-
Gravamen a las transacciones financieras	4.278	-
Pérdida en venta y retiro de bienes	1.489	-
Gastos extraordinarios	1.489	10.446
Otros costos y gastos no deducibles	3.791	173
Total, partidas que (disminuyen) aumentan la utilidad fiscal	<u>11.047</u>	<u>10.619</u>
Renta exenta	<u>-</u>	<u>3.532</u>



(Pérdida) Renta líquida gravable 2019-2018	<u>(34.252)</u>	<u>10.639</u>
Tasa Impositiva	20%	20%
Provisión del impuesto de renta corriente	<u>-</u>	<u>2.124</u>

De conformidad con el artículo 356 del Estatuto Tributario a las entidades sin ánimo de lucro que sean calificadas o pertenezcan al régimen tributario especial, les aplica una tarifa de impuesto de renta y complementarios del 20 % sobre el beneficio o excedente neto y este tendrá el carácter de **exento** cuando se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

El artículo 1.2.1.5.1.21 del Decreto 1625 de 2016 precisa que las erogaciones relacionadas con los tributos pagados en desarrollo de la actividad meritoria de la entidad se exceptúen de las limitaciones del título I del libro primero del estatuto tributario.

A este respecto la Administración de Impuestos ha interpretado que la excepción a la limitación referida solo cubre los pagos a que se encuentra obligada la entidad en desarrollo de su actividad, pues la asunción de gastos a nombre de terceros no se ajusta a los presupuestos antes señalados.

Así mismo, según lo mencionado en el párrafo 4 del artículo 1.2.1.5.24 del Decreto 1625 de 2016, la DIAN interpreta por egresos improcedentes aquellos costos y gastos que no cumplan con los requisitos para su aceptación como egresos fiscales en los términos del artículo 1.2.1.5.1.21, razón por la cual no se pueden deducir en la determinación del beneficio neto o excedente y resultan gravados con la tarifa del 20% según lo establece el artículo 1.2.1.5.1.36 de este Decreto.

El numeral 1 del artículo 191 del Estatuto Tributario contempla como uno de los casos de exclusión **de renta presuntiva** a las entidades del régimen especial de que trata el artículo 19 del mismo estatuto.

11. Beneficios a empleados

La composición de los beneficios a empleados a corto plazo es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vacaciones	<u>39.970</u>	<u>25.127</u>
	<u>39.970</u>	<u>25.127</u>



Los beneficios a los empleados correspondientes a los años 2019 y 2018 fueron:

Gastos de administración

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios	1.043.367	1.155.725
Bonificaciones	279.927	237.270
Aportes a seguridad social	222.651	251.735
Prestaciones sociales	65.699	49.310
Auxilios	11.209	11.327
	<u>1.622.853</u>	<u>1.705.367</u>

12. Pasivos diferidos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos recibidos por anticipado (C)	917.174	27.439
	<u>917.174</u>	<u>27.439</u>

(C) Los ingresos diferidos comprenden los recursos de recibidos de la oficina principal para el desarrollo de la operación, atender los gastos de proyectos y convenios pendientes de ejecución en Colombia, y los ingresos por cobrar a la Fundación Alianza BioCuenca en desarrollo de las actividades encaminadas al cambio de comportamiento en relación con la adopción de prácticas agrícolas compatibles con el clima en el proyecto “Mi Paramo”, conforme al acuerdo de colaboración celebrado entre la Fundación Alianza BioCuenca y Rare Inc. Colombia con fecha de inicio enero de 2020. Estos ingresos se amortizan sistemáticamente en la medida en que los gastos sean ejecutados.

13. Gastos de operación

Los gastos operacionales al cierre del periodo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Personal	1.622.853	1.705.367
Honorarios	299.187	77.255
Arrendamientos	77.861	93.898
Servicios	69.244	57.077
Impuestos (1)	39.659	31.059
Gastos de viaje	17.622	3.651
Seguros	13.523	5.735
Depreciaciones	2.056	992
Diversos	37.526	9.410
	<u>2.179.531</u>	<u>1.984.444</u>



(1) Corresponde básicamente al impuesto a las ventas pagados por la adquisición de compras de bienes y servicios; el impuesto sobre las ventas es impuesto indirecto que cae sobre la mayoría de los bienes y servicios que se transan en Colombia. La tarifa actual es del 19%. Usualmente las empresas no se ven afectadas financieramente por este gravamen, pues el impuesto que pagan por sus compras y gastos pueden descontarlo del impuesto que recaudan cuando presentan servicios o venden bienes gravados con este impuesto. Sin embargo, dadas las características en que opera Rare Inc. Colombia termina siendo sujeto pasivo del impuesto, pues al no recaudar el impuesto a las ventas, este termina convirtiéndose en costo o gasto.

El impuesto a las transacciones financieras es un gravamen impuesto a las obligaciones bancarias que se realizan en Colombia bien sea por personas naturales o jurídicas. La tarifa es del 0.4% sobre las operaciones como giros de cheques, retiros bancarios, transferencias a otras cuentas, etc.

14. Ingresos de actividades ordinarias

- El 01 de diciembre de 2016, Rare Inc. Colombia, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- y la Fundación Recurso Humano Positivo suscribieron el Convenio de Asociación No. 096 de 2016, cuyo objeto consistió en: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para adelantar la implementación y fortalecimiento de la estrategia “Campañas por el Orgullo para Acuerdos Recíprocos por el Agua”.

En el marco del Convenio, Rare Inc. Colombia se obligó a desarrollar labores de entrenamiento del personal de la CVC. El personal designado para llevar a cabo las labores de entrenamiento es pagado con los propios recursos de Rare Inc. Colombia, así como los demás gastos administrativos. Rare Inc. Colombia no recibe ingreso alguno por concepto de la ejecución de las obligaciones adquiridas en este Convenio; el Convenio finalizó en noviembre de 2019.

- En 2019 Rare Inc. Colombia firmó al Acuerdo de Colaboración celebrado entre la Fundación Alianza BioCuenca y Rare Inc. Colombia con fecha de inicio enero de 2020 y cuyo objeto consiste en el desarrollo de las actividades encaminadas al cambio de comportamiento en relación con la adopción de prácticas agrícolas compatibles con el clima en el proyecto “Mi Paramo”.

Otros ingresos

Los otros ingresos al cierre del periodo:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Financieros	1.431	1.143
Subvenciones (1)	2.151.903	2.000.496
Otros	105	2.205
	<u>2.153.439</u>	<u>2.003.844</u>

(1) Corresponde a los ingresos recibidos de la oficina principal ejecutados a la fecha, estos recursos tienen una destinación específica la cual es atender los costos y gastos de los proyectos, convenios y gastos operativos y han sido atribuidos a la oficina en Colombia con base en el presupuesto de erogaciones.



15. Otros gastos

Los otros gastos al cierre del periodo:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros gastos		
Gastos financieros	16.188	5.253
Otros gastos	3.019	10.615
	<u>19.207</u>	<u>15.868</u>

16. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de Rare Inc. Colombia, ni se ha presentado ningún evento que requiera ajuste y/o revelación en la información financiera.



RARE INC COLOMBIA
CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la “Entidad” finalizados al 31 de diciembre de 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros, por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Rare Inc. Colombia existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Rare Inc. Colombia, en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 que requieran ajuste y/o revelación en los Estados Financieros.

Mónica Varela Murcia
Apoderada Principal

Mauricio Moreno
Contador
Tarjeta Profesional
163732-T

1. Año 2 0 2 0

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451000948405



(415)7707212489984(8020) 005245100094840 5

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 6 6 2 0 3		11. Razón social RARE INC, COLOMBIA	
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		Cód. 3 2	13. Dirección principal CR 16 96 64 OF 410
15. Teléfono 3203475817			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Bogotá D.C.
25. Correo electrónico mvarela@rare.org		Cód. 1 1	17. Ciudad / Municipio Bogotá, D.C.
26. Número sedes o establecimientos		Cód. 1 1 0	17. Ciudad / Municipio Bogotá, D.C.
27. Fecha constitución de la entidad 2 0 1 5 / 1 1 / 0 6		28. Sector cooperativo	
29. Actividad económica principal 9499	30. Actividad económica secundaria	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2
33. Entidad de vigilancia y control Alcaldía			

34. Tipo de solicitud Actualización del registro WEB		Cód. 2	35. Año gravable 2020	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante https://www.rare.org	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web https://www.rare.org/es/colombia
38. Tipo persona representante 1		39. Tipo de documento 4 1		40. Número documento de identificación 700178374	
41. Primer apellido GALVIN		42. Segundo apellido		43. Primer nombre DALE	
44. Otros nombres MATTHEW		45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal	

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Manejo, uso y aprovechamiento de	Cód. 1 3 3	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
---	---------------	---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 0	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 0	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 0	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 0
55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto Acuerdos recíprocos para la biodiversidad y protección de cuencas			
56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 955083000		57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 0	
58. Número de Formulario Declaración De Renta Año Gravable Anterior 1115601613931		59. Número de Radicado o Autoadhesivo Declaración de Renta Año Gravable anterior 91000681854787	

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 442725000	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 442725000
--	---	------------------------------

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres 123398061
1002. Tipo doc. 4 1 1003. No. identificación 5 6 1 2 4 9 5 4 0 1004. DV 3
1005. Cód. Representación APOD. GENERAL
1006. Organización RARE INC, COLOMBIA

997. Fecha de expedición 2 0 2 0 - 0 6 - 1 6 / 1 6 : 1 8 : 1 0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451000948405



(415)7707212489984(8020) 005245100094840 5

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421007621185	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421007621192	51
3	Los estados financieros de la entidad.	25421007621218	35
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421007621311	1
5	Copia de los estatutos de la entidad o Acta del máximo órgano directivo donde se indique que el objeto so	25421007622230	18
6	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421007621304	1
7	Acta de Asamblea General o máximo órgano de dirección que indica el estado de las asignaciones perma	25421007621289	1
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTAR

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

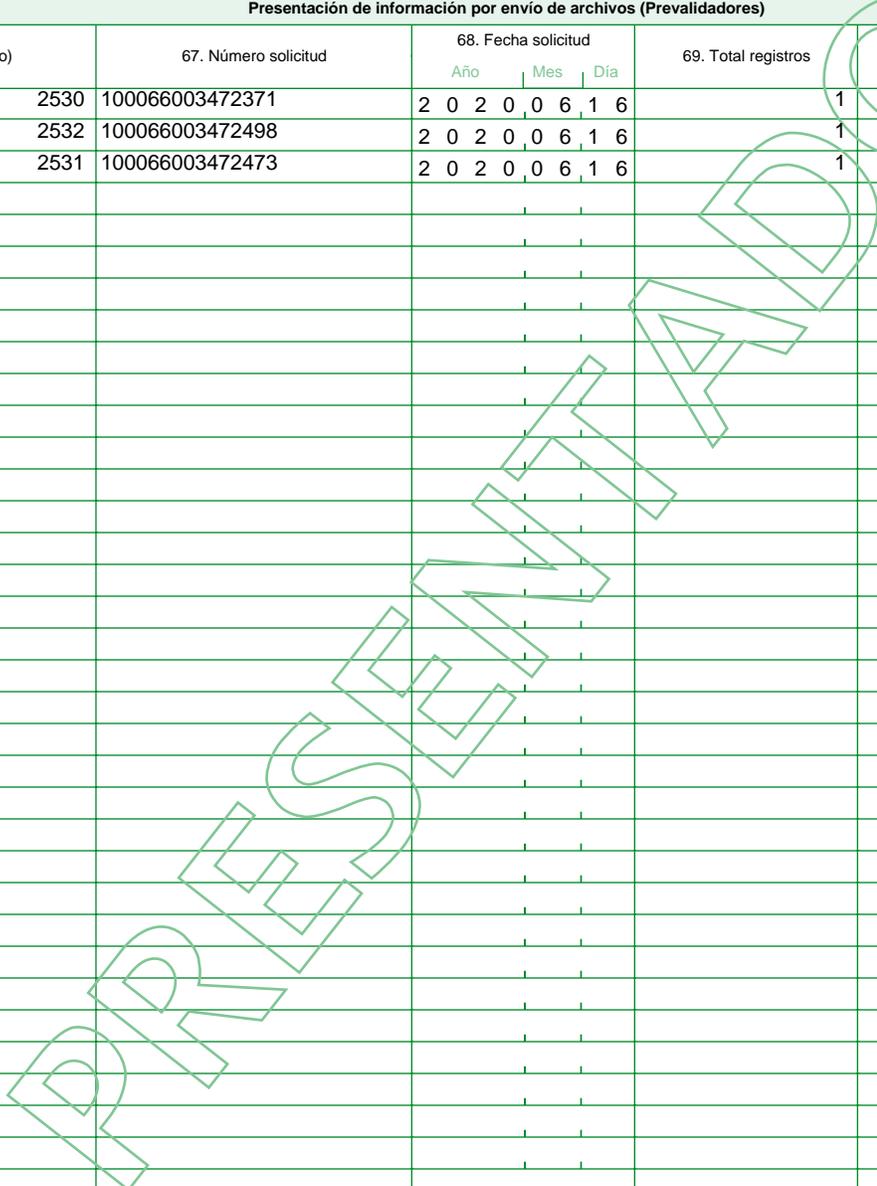
52451000948405



(415)7707212489984(8020) 005245100094840 5

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
			Año	Mes	Día		
1	2530	100066003472371	20	06	16	1	
2	2532	100066003472498	20	06	16	1	2151903000
3	2531	100066003472473	20	06	16	1	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							



MINUTES OF THE MEETING OF THE BOARD OF DIRECTORS OF RARE INC.

The meeting of the Board of Directors of Rare, Inc., hereinafter RARE, was held (not in person) on March 27, 2020.

At the meeting of the Board of Directors, the following RARE members attended in virtual form, through simultaneous or successive communication, thus having a required quorum, namely:

Attendance List

Chairman of the Meeting: Sarah Stein Greenberg
Secretary of the Meeting: Steve Gaines

Participants:

1. Mehrdad Baghai
2. Dorothy Batten
3. Paul Butler
4. Alice Farmer
5. Steve Gaines
6. Lizanne Galbreath
7. Sarah Stein Greenberg

The following agenda for this meeting was shared:

- 1) Quorum verification.
- 2) Appointment of chairman and secretary.
- 3) Revoking special power of attorney of Rare, Inc. in Colombia.
- 4) Presentation and approval of the annual management and/or results report for the year 2019 of the Rare office in Colombia.
- 5) Presentation and approval of the financial statements of the Rare office in Colombia for the year 2019.
- 6) Authorization to the legal representative to carry out the annual update procedure to continue in the Special Tax Regime in Colombia.
- 7) Authorization to the Attorneys to formalize this instrument in a public deed
- 8) Reading and Approval of the meeting's minutes.

DISCUSSION OF THE AGENDA

1) Quorum verification

The quorum is verified and one third of all the members of the Rare Board of Directors are confirmed as indicated by the policy, so that it is possible to decide validly in this meeting.

2) Appointment of chairman and secretary

Chairman of the Meeting: Sarah Stein Greenberg

Secretary of the Meeting: Steve Gaines

ACTA DE REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE RARE INC.

La reunión del Consejo Directivo de Rare, Inc., en adelante RARE, se celebró de manera no presencial el día 27 de marzo del 2020.

A la reunión del CONSEJO DIRECTIVO asistieron en forma virtual, a través de comunicación simultánea o sucesiva, los siguientes miembros de RARE, habiendo así un quórum requerido, a saber:

Listado de Asistentes

Presidente de la Reunión: Sarah Stein Greenberg
Secretario de la Reunión: Steve Gaines

Participantes:

1. Mehrdad Baghai
2. Dorothy Batten
3. Paul Butler
4. Alice Farmer
5. Steve Gaines
6. Lizanne Galbreath
7. Sarah Stein Greenberg

Se compartió, el siguiente orden del día para esta reunión:

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Nombramiento de presidente y secretario.
- 3) Revocatoria de poder especial de Rare, Inc. in Colombia
- 4) Presentación y aprobación del informe anual de gestión y/o de resultados por el año 2019 de la oficina de Rare en Colombia.
- 5) Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2019 de la oficina de Rare en Colombia.
- 6) Autorización al representante legal para realizar el procedimiento anual de actualización para continuar en el Régimen Tributario Especial en Colombia.
- 7) Autorización a los Apoderados para que formalicen este instrumento en escritura pública.
- 8) Lectura y Aprobación del acta de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1) Verificación del quórum

Se verifica el quórum y se confirma un tercio de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo de Rare como lo indica la política, por lo que se puede decidir válidamente en esta reunión.

2) Nombramiento de presidente y secretario

Presidente de la Reunión: Sarah Stein Greenberg

Secretario de la Reunión: Steve Gaines

The secretary will receive the affirmative and negative votes, by means of simultaneous communication to electronic mail.

3) Revoking special power of attorney of Rare, Inc. in Colombia

WHEREAS, Rare, Inc. registered a foreign non-profit organization in the Republic of Colombia before the Chamber of Commerce of Bogotá on October 27th, 2015, with domicile in Bogotá, and identified with Colombian Tax ID No. 900.966.203-9 (hereinafter "Rare").

WHEREAS, the Board of Directors of Rare, Inc., has decided to revoke the appointment of Ms. Beatriz Elena Satizabal Escobar as current "Attorney" of Rare.

NOW, THEREFORE, IT IS RESOLVED:

FIRST: To revoke the appointment of Beatriz Elena Satizabal Escobar as "Attorney" of Rare, Inc., Colombia, this appointment was formalized by means of the Public Deed No. 0027 of January 11th, 2018 issued by the Notary 15 of Cali and registered before the Chamber of Commerce on February 7th, 2018 and to remove this position of Attorney.

4) Presentation and approval of the annual management and/or results report for the year 2019 of the Rare office in Colombia

The annual management and/or results report of Rare in Colombia during the year 2019, was prepared by Monica Varela, principal attorney with powers to legally represent Rare, Inc. Colombia, a report that is an integral part of this minutes.

The Board approved the annual management and/or results report of 2019 for the Rare office in Colombia as presented.

5) Presentation and approval of the financial statements of the Rare office in Colombia for the year 2019

The financial statements for the year 2019 were evaluated, which report only the activity in Colombia, were prepared by the Colombian accountant in accordance with international financial standards and are an integral part of this minutes.

The Board approved the Financial Statements of 2019 for the Rare office in Colombia as presented.

6) Authorization to the legal representative to carry out the annual update procedure to continue in the Special Tax Regime in Colombia

El secretario recibirá los votos afirmativos y negativos, mediante comunicación simultánea al correo electrónico.

3) Revocatoria de poder especial de Rare, Inc. en Colombia

CONSIDERANDO QUE, Rare, Inc. registró una entidad extranjera sin ánimo de lucro en la República de Colombia ante la Cámara de Comercio de Bogotá 27 de Octubre de 2015, con domicilio en Bogotá e identificada con NIT. 900.966.203-9 (en adelante, "Rare").

CONSIDERANDO QUE, la Junta Directiva de Rare, Inc., ha decidido revocar el nombramiento de Beatriz Elena Satizabal Escobar como "Apoderado" de Rare.

POR LO ANTERIOR, SE RESUELVE:

PRIMERO: Revocar el nombramiento de Beatriz Elena Satizabal Escobar como "Apoderado" de Rare, Inc. Colombia, protocolizado mediante escritura pública No. 0027 del 11 de enero de 2018 emitida por la Notaria 15 de Cali e inscrita en la Cámara de Comercio el 7 de febrero de 2018 y eliminar este cargo de Apoderado.

4) Presentación y aprobación del informe anual de gestión y/o de resultados por el año 2019 de la oficina de Rare en Colombia

El informe anual de la gestión y/o resultados de Rare en Colombia durante el año 2019, fue preparado por la señora Monica Varela, apoderado principal con facultades de representar legalmente a Rare, Inc. Colombia, informe que hace parte integral de la presente acta.

La Junta Directiva aprobó el informe anual de la gestión y/o resultados del año 2019 de la oficina de Rare en Colombia, tal como fue presentado.

5) Presentación y aprobación de estados financieros del año 2019 de la oficina en Colombia

Se evaluaron los estados financieros por el año 2019, los cuales reportan únicamente la actividad en Colombia, fueron elaborados por el contador colombiano de conformidad con los estándares financieros internacionales y hacen parte integral de esta acta.

La Junta Directiva aprobó los Estados Financieros del año 2019 de la oficina de Rare en Colombia, tal como fueron presentados.

6) Autorización al representante legal para que realice el proceso anual de actualización para

It was exposed the need to empower Rare, Inc. Colombia attorney in fact to provide all the information and carry out all the procedures, certifications, documents, reports, approvals and demarches, so that Rare, Inc. Colombia may carry out the annual update procedure established in the Colombian Tax Code and in the Decree 2150 of 2017 before the National Tax Authority -DIAN-, in order to continue as Taxpayer of the Special Tax Regime.

The Board approved the aforementioned authorization and powers as presented

7) Authorization to the Attorneys to formalize this Instrument in a public deed

To authorize the attorneys appointed herein of RARE Colombia, and/or to ANDRÉS HIDALGO SALAZAR, with Colombian Identification No. 79.783.138, and/or to RAUL VARGAS YEMAIL, with Colombian Identification No. 1.047.393.568 and/or ISABELA HOYOS GONZALEZ with Colombian identification No. 1.053.843.870, to execute the public deed whereby the present resolution will be formalized and registered before the Chamber of Commerce.

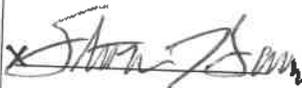
8) Reading and Approval of the meeting's minutes

Finally, the minutes of the meeting were distributed for approval via electronic mail and all the participants approved it unanimously.

Signatures:

x 

President: Sarah Stein Greenberg

x 

Secretary: Steve Gaines

continuar en el Régimen Tributario Especial en Colombia

Se expuso la necesidad de facultar al apoderado de Rare, Inc. Colombia, para suministrar toda la información y realizar todos los trámites, certificaciones, documentos, informes, aprobaciones y gestiones, con el fin de que Rare, Inc. Colombia pueda realizar el proceso anual de actualización establecido en el Estatuto Tributario colombiano y en el Decreto 2150 de 2017 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, con el fin de continuar como Contribuyente del Régimen Tributario Especial.

La Junta Directiva aprobó las mencionadas facultades, tal como fueron expuestas.

7) Autorización a los Apoderados para que formalicen este instrumento en escritura pública

Autorizar a los apoderados nombrados de RARE Colombia, y/o a ANDRÉS HIDALGO SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.783.138, y/o a RAUL VARGAS YEMAIL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.393.568, y/o ISABELA HOYOS GONZALEZ identificada con Cédula de Ciudadanía 1.053.843.870, para que cualquiera de ellos suscriba la escritura pública mediante la cual, la presente resolución, se protocolizará y luego registrará ante la Cámara de Comercio.

8) Lectura y Aprobación del acta de la reunión

Finalmente, el acta de la reunión fue distribuida para su aprobación vía correo electrónico y todos los participantes la aprobaron por unanimidad.

Firmas:

x 

Presidente: Sarah Stein Greenberg

x 

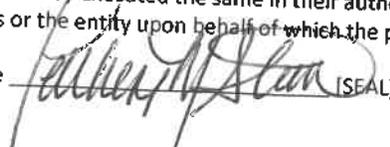
Secretario: Steve Gaines

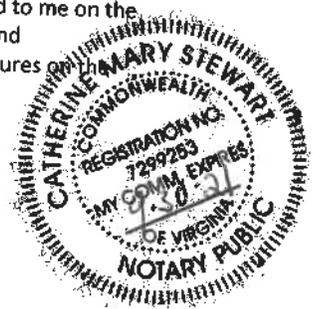
Certificate of Acknowledgement

Commonwealth of Virginia / County of Fairfax

On MAY 13 2020, before me, Catherine Stewart the undersigned Sarah Greenberg and Steve Gaines, personally known to me, proved to me on the

basis of satisfactory evidence to be the persons whose names are subscribed to the within instrument and acknowledged to me that they executed the same in their authorized capacities, and that by their signatures on the instrument the persons or the entity upon behalf of which the persons acted, executed the instrument.

Notary Public Signature  [SEAL]



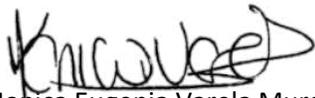
El apoderado principal de RARE INC, Colombia, con facultades de representación legal,

Main Attorney-in-fact of RARE INC, Colombia, with powers of legal representation,

HACE CONSTAR:

- 1) Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y/o contra el patrimonio económico.
- 2) Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Se expide en Bogotá, Colombia el 6 de marzo de 2020.



Monica Eugenia Varela Murcia

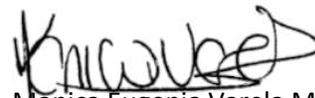
Apoderado principal

Rare Inc, Colombia
NIT 900.966.203-9

ACKNOWLEDGES:

- 1) That the members of the board of directors, founders, legal representatives or members of management bodies have not been declared criminally liable for crimes against the public administration, the social economic order and/or against the economic patrimony.
- 2) That the members of the board of directors, founders, legal representatives or members of management bodies have not been sanctioned with the declaration of expiration of a contract entered with a public entity.

Issued on Bogotá, Colombia, on March 6, 2020.



Monica Eugenia Varela Murcia

Main Attorney-in-fact

Rare Inc, Colombia
Nit 900.966.203-9



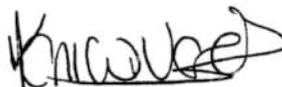
**EL SUSCRITO APODERADO PRINCIPAL DE
RARE INC, COLOMBIA, CON FACULTADES DE
REPRESENTACIÓN LEGAL, Y EL CONTADOR
PÚBLICO DE RARE INC, COLOMBIA
NIT. 900966203-9**

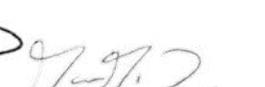
**MAIN ATTORNEY-IN-FACT OF RARE INC,
COLOMBIA, WITH POWERS OF LEGAL
REPRESENTATION, AND THE PUBLIC
ACCOUNTANT OF RARE INC, COLOMBIA
NIT. 900966203-9**

CERTIFICA QUE:

1. Rare Inc, Colombia es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, registrada en Colombia, de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá.
2. Los libros oficiales de contabilidad de RARE In, Colombia, del año 2019 reflejan razonablemente la situación financiera de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia y descritos por el Decreto 2420.
3. De acuerdo con registros contables por el periodo enero-diciembre de 2019 Rare Inc, Colombia, no ha registrado la constitución de asignaciones permanentes.

La presente certificación se expide a los 08 días del mes de junio de 2020.

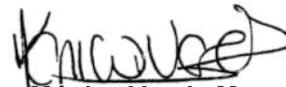

Mónica Varela M.
Representante Legal
Rare Inc Colombia

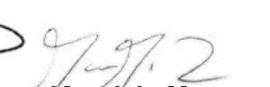

Mauricio Moreno
Contador
T.P. No. 163732-T

CERTIFY:

1. Rare Inc, Colombia is a Non-Profit Entity, registered in Colombia, in accordance with current regulations on the subject. Its main domicile is the city of Bogotá.
2. The official accounting books of RARE In, Colombia, of the year 2019 reasonably reflect the financial situation in accordance with Generally Accepted Accounting Principles in Colombia and described by Decree 2420.
3. According to accounting records for the period January-December 2019, Rare Inc, Colombia, has not recorded the constitution of permanent cash assignments

This certification is issued, on June 08, 2020.


Mónica Varela M.
Representante Legal
Rare Inc Colombia


Mauricio Moreno
Contador
T.P. No. 163732